

**ROLES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD  
INDUSTRIAL DE SANTANDER, EN LOS ÁMBITOS FAMILIAR Y SOCIAL**

**BELCY YURANI CARVAJAL LARROTA  
YOLANDA HERNÁNDEZ GAMBOA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2015**

**ROLES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD  
INDUSTRIAL DE SANTANDER, EN LOS ÁMBITOS FAMILIAR Y SOCIAL**

**BECCY YURANI CARVAJAL LARROTA  
YOLANDA HERNÁNDEZ GAMBOA**

**Proyecto de grado para optar al título de Trabajadora Social**

**DIRECTORA  
CLAUDIA JIMENA SIERRA  
Especialista en Investigación**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2015**

## **DEDICATORIA**

*A Dios gracias por tantas bendiciones.  
A una persona en especial por ser incondicional durante toda la carrera  
profesional.  
A mi familia por su apoyo y comprensión.*

**YOLANDA HERNÁNDEZ GAMBOA**

*Gracias a cada una de las personas que hicieron posible  
la realización de una de las metas más importantes en mi vida,  
especialmente a papito Dios quien me brindo  
tantas oportunidades y bendiciones.*

**BELCY YURANI CARVAJAL LARROTA**

*Gracias a la directora de proyecto Claudia Jimena Sierra por su dedicación,  
orientación, apoyo y paciencia con nosotras.*

**YOLANDA HERNÁNDEZ GAMBOA**

**BELCY YURANI CARVAJAL LARROTA**

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	15
1. SPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION	17
1.1. JUSTIFICACIÓN	17
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.3. OBJETIVOS	22
1.3.1. Objetivo general	22
1.3.2. Objetivos específicos	22
2. MARCO REFERENCIAL	23
2.1. ESTADO DEL ARTE	23
2.1.1. Artículos de investigación	23
2.1.2. Proyectos de Grado	26
2.2. MARCO TEÓRICO	27
2.2.1. Teoría de Roles	27
2.2.2. Adulto Mayor y Enfoque de Calidad De Vida	29
2.2.3. Teoría de la separación o el retraimiento	32
2.2.4. Teoría de la actividad	32
2.2.5. Teoría del Enfoque Diferencial	33
2.2.6. Enfoque de Derechos	34
2.2.7. Enfoque de Género	35
2.3. MARCO CONCEPTUAL	36
2.4. MARCO LEGAL	39
2.4.1. Encuentros Internacionales sobre Vejez	41
2.4.2. La Organización Internacional del Trabajo – OIT y los Adultos mayores	41

2.4.3. Normas Interamericanas	42
2.4.4. Leyes especiales de protección de los derechos en la vejez en Latinoamérica	42
2.4.5. Normas Nacionales	44
2.4.6. Ley 1171 de 2007	45
2.4.7. Ley 1251 de 2008	45
2.4.8. Ley 1276 2009	46
2.4.9. Ley 1315 de 2009	46
2.4.10. Política nacional de envejecimiento y vejez	46
2.4.11. Sistema General de Pensiones	47
2.5. MARCO JURÍDICO – ADMINISTRATIVO	49
2.5.1. Asociaciones de Pensionados de la Universidad Industrial de Santander	50
3. DISEÑO METODOLÓGICO	51
3.1. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN	51
3.2. FUENTES	51
3.3. POBLACIÓN	51
3.4. MUESTRA	52
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	52
3.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	53
3.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS	53
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	54
4.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	54
4.1.1. Análisis Demográfico	54
4.1.2. Situación Sociocultural	57
4.1.3. Situación Económica	59
4.2. ROLES FAMILIARES Y SOCIALES DESEMPEÑADOS	60
4.2.1. Roles Familiares	60
4.2.2. Roles Sociales	62

4.3. SITUACIONES A LAS QUE SE VEN EXPUESTOS LOS ADULTOS MAYORES RESPECTO AL ROL QUE DESEMPEÑAN	64
4.3.1. Dimensión física	64
4.3.2. Dimensión psicológica	65
4.3.3. Dimensión social	65
4.3.4. Dimensión Familiar	65
4.3.5. Dimensión Económica	66
4.3.6. Satisfacción Frente a esta etapa de su Vida	67
4.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	68
5. CONCLUSIONES	71
BIBLIOGRAFIA	75
ANEXOS	78

## LISTA DE GRAFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Edad	55
Gráfica 2. Sexo	55
Gráfica 3. Estado civil	56
Gráfica 4. Sexo- estado civil	56
Gráfica 5. Sexo – Nivel de estudios	57
Gráfica 6. Participación en grupos	58
Gráfica 7. Realiza actividad recreativa o cultural	58
Gráfica 8. Vivienda donde habita	59
Gráfica 9. Pensión - necesidades básicas	60
Gráfica 10. Roles familiares	61
Gráfica 11. Roles familiares – sexo	61
Gráfica 12. Roles sociales	63
Gráfica 13. Actividades a las que dedica más tiempo.	64
Gráfica 14. Relaciones familiares	66

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Muestra	52

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. instrumento de recolección de resultados	78

## RESUMEN

**TITULO:** ROLES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, EN LOS ÁMBITOS FAMILIAR Y SOCIAL \*

**AUTORES:** BECCY YURANI CARVAJAL LARROTA  
YOLANDA HERNÁNDEZ GAMBOA \*\*

**Palabras Claves:** adulto mayor, jubilado, calidad de vida, rol, cultura, familia.

De acuerdo con los aspectos socio-económicos y culturales que influyen en la etapa de la vejez, específicamente en el proceso de jubilación del adulto mayor, se quiere conocer los roles que están desempeñando actualmente a nivel familiar y social y cómo estos influyen en la calidad de vida de los pensionados de la Universidad Industrial de Santander específicamente los que pertenecen a las asociaciones de pensionados de la misma; para ello se tomaron investigaciones ya realizadas a nivel internacional y nacional, para entender mejor el tema, como también la teoría de roles, la separación o retraimiento, de la actividad y el enfoque de calidad de vida. La presente investigación se realizará en el paradigma epistemológico cuantitativo, el estudio es de una investigación descriptiva que busca conocer, observar y analizar aspectos de una población poco estudiada. Las fuentes primarias: población jubilada de la Universidad Industrial de Santander pertenecientes a las asociaciones de pensionados y la fuentes secundarias: revisión documental, recursos electrónicos, información facilitada por la oficina de recursos humanos de la universidad. Las técnica utilizada será y la encuesta, se utilizará el programa SPSS para tabular datos y posteriormente el análisis de la información; el estudio se hará de acuerdo a variables como: aspectos culturales, sociales, económicos, familiares, roles de adultos mayores y calidad de vida.

---

\* Proyecto de grado

\*\* facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Director Claudia Jimena Sierra

## ABSTRACT

**TITLE:** ROLES AND QUALITY OF LIFE OF THE PENSIONERS OF THE INDUSTRIAL UNIVERSITY OF SANTANDER, IN THE FAMILY AND SOCIAL FIELDS\*

**AUTHORS:** BECCY YURANI CARVAJAL LARROTA  
YOLANDA HERNÁNDEZ GAMBOA\*\*

**Keywords:** Elderly, retired, quality of life, role, culture family.

In accordance to socio-economic and cultural aspects that influence the old age stage, specifically in the process of retirement the elderly, we want to know the roles that are currently playing at family and social level and how they influence the quality of life of pensioners of the Industrial University of Santander, specifically those belonging to pensioners associations thereof; to do research already carried out at international and national levels to better understand the issue, as well as role theory, separation or withdrawal, activity and quality of life approach were taken. This research will take place in quantitative epistemological paradigm, the study is a descriptive research that seeks to understand, observe and analyze aspects of a population little studied. Primary sources: retired population of the Industrial University of Santander belong to associations of pensioners and secondary sources: literature review, electronic resources, information provided by the human resources office of the university. The techniques used are interview and survey, SPSS for tabular data and further analysis of information will be used; The study was done according to variables such as family social economic cultural aspects, roles of seniors and quality of life. The study was done according to variables such as family social economic cultural aspects, roles of seniors and quality of life.

---

\* Project of grade

\*\* Faculty Humanities. School Work Social. Director Claudia Jimena Sierra

## INTRODUCCIÓN

El envejecimiento es un proceso natural que conlleva a la vejez, la cual es una etapa del ser humano donde se presentan cambios psicológicos, sociales, económicos, culturales, físicos, lo que genera nuevas experiencias y diversas formas de adaptación. Los cambios dependen del tipo de población adulta mayor y las condiciones a las que se ven expuestos, sea que estén en estado de vulnerabilidad o con mejores recursos económicos.

Uno de los cambios más notables al acercarse a la edad de adulto mayor es el retiro de su trabajo, ya sea de manera obligatoria o por presentar condiciones que le impiden continuar en el mismo, generando, de igual manera nuevas situaciones económicas y sociales que van afectar tanto positivamente como negativamente la calidad de vida.

El presente informe da cuenta de la investigación ***ROLES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, EN LOS ÁMBITOS FAMILIAR Y SOCIAL***, la cual tiene por objetivo: Indagar sobre roles ejercidos por los jubilados de la Universidad Industrial de Santander en el ámbito familiar, social y su influencia en la calidad de vida de acuerdo a su condición socioeconómica y cultural, que permita avanzar en el entendimiento y conocimiento de esta población.

Para la presente investigación se toma la población pensionada por vejez y por tiempo laborado de la universidad industrial de Santander (UIS), perteneciente a las asociaciones de pensionados, ya que cuentan con diversos niveles económicos, sociales, educativos y culturales los cuales puede influir en los roles desempeñados y por ende en su calidad de vida.

La metodología utilizada es cuantitativa de tipo descriptiva no experimental, donde se utilizó una encuesta como instrumento para recolectar la información, se utilizó el programa SPSS para tabular datos y posteriormente el análisis; el estudio se hace de acuerdo a variables como: aspectos culturales, sociales, económicos, familiares, roles de adultos mayores y calidad de vida.

El informe de investigación se basa en cinco capítulos, así: presenta en el primero de ellos, los aspectos generales de la investigación que abarca: la justificación, planteamiento del problema y objetivos; seguido, en el capítulo II, todo lo concerniente al marco referencial: estado del arte, marco teórico-conceptual, marco legal, marco jurídico- Administrativo, marco institucional; en el capítulo III de aborda el diseño metodológico, partiendo de las modalidades de investigación, fuentes, muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de información, técnicas de procesamiento de la información, técnicas de análisis; posteriormente se genera, en cuarto capítulo la presentación y el análisis de resultados y por último las conclusiones y recomendaciones.

La calidad de vida, pese a ser influenciada por diversos aspectos que trae consigo la vejez, debe ser satisfactoria, por lo cual esta investigación es de gran importancia para una población que quizás no se le está dando el suficiente interés.

## 1. SPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION

### 1.1. JUSTIFICACIÓN

“Se calcula que en Colombia existen hoy 1,5 millones de pensionados. el 86% recibe menos de dos salarios mínimos mensuales vigentes”<sup>1</sup>, por consiguiente más de la mitad de la población pensionada no reciben una mesada que se ajuste a sus necesidades.

La etapa de la vejez trae consigo múltiples situaciones y cambio de roles que pueden ser o no manejables, de acuerdo a las condiciones en que viva la persona, los contextos sociales, económicos y culturales en los cuales se desenvuelve, incluyendo la red primaria de apoyo familiar.

*“Es necesario señalar que la pérdida o cambio de roles que impone la vejez, especialmente después de la jubilación deseada o no, surte un determinado efecto. Efecto que muchas veces deviene negativo, al exigirle desprendimiento de funciones que han significado mucho y que se acompañaban de un reconocimiento social. Ya haya sido este en el desempeño de su actividad laboral o en el rol protagónico familiar”<sup>2</sup>*

Dentro de los efectos tanto sociales como mentales al pensionarse la población adulta mayor, se encuentra la pérdida de poder adquisitivo, apoyo social, desbalance en las dinámicas familiares; lo cual puede reflejarse en situaciones de aislamiento, soledad, ansiedad y perdida sueño, como también se pueden dar efectos positivos, al no cumplir con un horario de trabajo ya que puede dedicar el

---

<sup>1</sup> EL ESPECTADOR Pensionado en Colombia. 2011

<sup>2</sup> EQUIPO NACIONAL DE FORMACIÓN PROGRAMA TERCERA EDAD DE CÁRITAS CUBANAS. El envejecimiento y la vejez. (E. N. Cubana, Ed.) Palabra nueva (186), 4. 2009

tiempo libre a actividades dentro de su círculo social, las cuales le generan bienestar y satisfacción tanto física, mental y social<sup>3</sup>.

*“El adulto mayor, necesita apoyo y aceptación para realizar sus deseos y asumir los cambios propios de la edad. Además, precisa sentir la consideración y el respeto que le permitan participar en la vida de familia y en la sociedad. A la vez, tener espacios propios así como estar protegida por las asesorías y cuidados siempre que se requieran. De ser ignoradas sus necesidades, pudieran aparecer situaciones complejas que, aun sin la presencia de enfermedades invalidantes, le lleven al deterioro de su calidad de vida”<sup>4</sup>.*

Con la presente investigación se quiere conocer la calidad de vida de los adultos mayores hombres y mujeres jubilados o pensionados, de acuerdo a las condiciones en que vivan y a los roles que desempeñen, buscando así, que ésta brinde la información necesaria, para visibilizar la situación de los adultos mayores, partiendo de una visión más amplia de la concepción que se tiene a nivel sociocultural de la vejez, no sólo como personas en estado de envejecimiento, sino como personas con derechos de ser reconocidos y comprendidos, teniendo en cuenta lo que culturalmente se ha construido del “ser viejo”, porque se entiende que la vejez como ya se mencionó trae consigo cambios irremediables para las personas, pero dichos cambios no necesariamente pueden ser motivos para aislarlas o aislarse de los contextos donde han interactuado toda su vida.

---

<sup>3</sup> UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. Aula virtual. [en línea] disponible en: [http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/enfermeria-en-el-envejecimiento / materiales/unidad-2/tema-3.-cambios-psicologicos-sociales-y-familiares](http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/enfermeria-en-el-envejecimiento/materiales/unidad-2/tema-3.-cambios-psicologicos-sociales-y-familiares) [citado el 25 de 07 de 2015]

<sup>4</sup> EQUIPO NACIONAL DE FORMACIÓN PROGRAMA TERCERA EDAD DE CÁRITAS CUBANAS Op. Cit

## 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

*“El proceso de envejecimiento depende del desarrollo personal de cada cual. Por eso, resulta más adecuado referirse a vejeces más que a vejez. Sin duda alguna, los pilares fundamentales de ayuda a los mayores están dados por el respeto, afecto y comprensión que se les brinde. Así como, en acompañarles en la búsqueda de aquellos nuevos roles social que les permitan disfrutar una vida digna y sentirse parte activa de la familia, la comunidad y la sociedad”<sup>5</sup>*

La pregunta ¿a qué te dedicas? es primordial en los adultos, pues define en gran medida quiénes son y afecta todos los aspectos del desarrollo (intelectual, físico, social, emocional y familiar), por lo tanto el alejamiento de la vida profesional o jubilación para el adulto mayor implica cambios que pueden afectar su bienestar, ya que su seguridad financiera, la salud y contactos sociales de apoyo pueden deteriorarse<sup>6</sup>.

En la parte intelectual el adulto mayor puede decaer en algunas habilidades que poseía cuando laboraba, pero esto no debe ser una limitante, pues es el reflejo de las experiencias aprendidas y vividas en el transcurso de su vida; esto dificulta de una u otra forma la parte física, pues las fuerzas se pierden, la memoria tiende a deteriorarse apareciendo diversidad de síntomas emocionales, los cuales afectan en gran medida al adulto mayor si este no logra estabilizar la percepción de sí mismo y de las demás personas respecto a término de vejez.

Tenemos algunas reacciones psíquicas negativas de la jubilación: “ansiedad, es el termino más frecuente debido al desconocimiento de lo que espera tras el fin de la vida laboral” y “depresión, desorden funcional más importante como respuesta a la

---

<sup>5</sup> Ibíd

<sup>6</sup> PAPANIA DIANE E., STERNS HARVEY, FELDMAN Ruth, CAMP CAMERON J. Desarrollo del Adulto y Vejez. México: McGraw- Hill. 2009

jubilación de la persona, pues es un nuevo paso de la vida del jubilado al disfrute o la soledad que se experimenta”<sup>7</sup>.

En la parte familiar el pensionado está en la necesidad de buscar refugio en su familia, pues la transición del trabajo al cese del mismo, solo se subsana con las relaciones familiares y sociales presentes, y la aceptación del periodo de descanso del padre o madre como la nueva etapa de esta persona, de parte del su núcleo familiar.

La población de adulto mayor muestra un crecimiento global del 75% entre 1980-2020. Para el año 1980, 400 millones, 600 millones para 2000 y 1000 millones para el 2020, se espera un crecimiento notable, especialmente en los grupos de 80 años y más<sup>8</sup>.

Los países más envejecidos son: Uruguay, Argentina, Cuba, Chile y Costa Rica. Con envejecimiento intermedio esta Brasil, Colombia y México, y los menos envejecidos Nicaragua, Guatemala, Ecuador y Bolivia.

En Colombia según las proyecciones del DANE para 2012 habrían 4'792.957 personas mayores de 60 años, eso es el 10,3 por ciento de la población. Las mujeres representan el 54,3 por ciento de ese grupo; donde las cifras demuestran que para el año 2020 habrá 6'500.000 personas mayores, es decir un crecimiento del 34,4 por ciento con respecto al 2012. Entre las ciudades y departamentos que más crecimiento porcentual tendrán para finales de la década están: Bogotá, con un 47,9 por ciento; Atlántico, con un 38,1 por ciento; Antioquia, con un 37 por ciento y Valle del Cauca, con un 33,7 por ciento.

---

<sup>7</sup> MORAGAS MORAGAS, Ricardo La jubilacion una oportunidad vital. Barcelona, Barcelona: Herder. 2001

<sup>8</sup> GOMEZ Jose MONTES Carmen; CURCIO Diana BORRERO; Fernando GOMEZ Lucia GÓMEZ Eugenia. Evaluación de la salud de los ancianos. Manizales. 1995

El costo elevado de enfermedades crónicas, más una mesada que no se adecúa a las necesidades reales parecieran ser las principales problemáticas que aquejan a los pensionados, en el caso colombiano la pensión corresponde solo a un 75% del promedio devengado en los últimos 10 años de labores, lo que se traduce después de los descuentos por salud y demás en un 50%, es por ello que muchos empleados a pesar de haber cumplido con los requisitos para pensionarse prefieren postergar la jubilación, recibir lo acostumbrado y de esta manera poder mantener su actual nivel de vida.

En cuanto al apoyo social: “para la mayoría de los adultos, el trabajo es una conveniente fuente de contacto social; y el contacto social puede ser una relevante fuente de apoyo, en especial conforme la gente envejece” pues a medida que pasa el tiempo los contactos sociales del trabajo se van perdiendo o muchas veces pueden reemplazarse por la familia o por los amigos del tiempo de ocio<sup>9</sup>.

El rol que desempeñe los pensionados en esta etapa de su vida, juega un papel importante en su calidad de vida, ya que si se encuentran sin realizar determinada función, se puede ver afectada su vida positiva o negativamente tanto física como mentalmente y las relaciones con las personas más allegadas a su núcleo social y familiar también puede verse afectadas.

En este sentido y con el fin de precisar en un medio cultural específico, se hace necesario ahondar sobre ¿Cuáles son los roles ejercidos por los jubilados de la Universidad Industrial de Santander en el ámbito familiar y social, y cómo influyen en su calidad de vida?

---

<sup>9</sup> PAPALIA DIANE E., STERNS HARVEY, FELDMAN Ruth, CAMP CAMERON J. Op. Cit.

### **1.3. OBJETIVOS**

**1.3.1. Objetivo general** Indagar sobre roles ejercidos por los jubilados de la Universidad Industrial de Santander en el ámbito familiar, social y su influencia en la calidad de vida de acuerdo a su condición socioeconómica y cultural, que permita avanzar en el entendimiento y conocimiento de esta población.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar las condiciones de vida de las/los adultos mayores respecto a su estado socio económico y el contexto cultural que los envuelve.
- Describir el rol que desempeñan los adultos mayores jubilados en sus familias y comunidad.
- Definir las situaciones a las que se enfrentan los adultos mayores respecto al rol que desempeñan en su vida diaria.
- Reconocer la satisfacción de los pensionados respecto a esta etapa de la vida

## **2. MARCO REFERENCIAL**

### **2.1. ESTADO DEL ARTE**

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario realizar un rastreo documental, el cual se basó en buscar información sobre el tema a nivel nacional e internacional. A continuación se mencionan los más relevantes artículos de investigación y Tesis.

#### **2.1.1. Artículos de investigación**

- El artículo realizado por: Sandra Huenchuan Navarro y Zulma Sosa Portillo, nombrado Redes de apoyo y calidad de vida de personas mayores en Chile, (2000).

Presenta los resultados de una investigación sobre las redes de apoyo social para personas mayores en Chile, en la cual se utilizó como principal fuente de datos la Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) y datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2000.

Entre los resultados más relevantes de la investigación se puede señalar:

- a) las personas de edad participan activamente en las redes de apoyo y son una fuente importante de apoyo material e instrumental para sus familias;
- b) de acuerdo con el género, los hombres mayores tienen más dificultades para mantener o ampliar sus redes de apoyo social en esta etapa de la vida;
- c) la situación entre las mujeres mayores no es homogénea: las mujeres solas presentan dificultades para participar y pertenecer a una red de apoyo;

- d) las redes de apoyo de las personas mayores incorporan en menor medida a fuentes extra familiares. Se detecta la necesidad de fomentar su ampliación hacia otros ámbitos significativos, como pueden ser la comunidad y las amistades.
- El siguiente fue realizado por: *Mónica Mora, Delia Villalobos, Gerardo Araya y Antonieta Ozols*, nombrado **Perspectiva subjetiva de la calidad de vida del Adulto Mayor, diferencias ligadas al género y a la práctica de la actividad físico recreativo, Universidad Nacional, Costa Rica (2004)**.

El propósito de esta investigación fue conocer, la relación entre variable subjetivas de la calidad de vida (soporte social, autonomía, salud mental, actividad físico recreativa) ligadas al género en las personas adultas mayores. Los resultados arrojaron que la calidad de vida difiere en lo que respecta al género, la depresión geriátrica se presenta con mayor frecuencia en las mujeres, la salud fue el principal motivador para realizar actividad física, y a mayor nivel de actividad física mejor calidad de vida<sup>10</sup>. También investigación cuantitativa con realización de un cuestionario y encuestas, tabulado en SPSS.

- **Factores psicológicos y salud asociados con un nuevo perfil de jubilados, Hogares de Jubilados de Bergara y de Donostia, de la Universidad del País Vasco, España (2008)**, realizado por: *Izarne Lizaso, Manuel Sánchez de Miguel, Luixa Reizábal*.

El objetivo principal de esta investigación ha sido analizar el grado de interacción que pudieran tener determinadas variables sociales, psicológicas y de salud en la tipología de un posible nuevo perfil del jubilado. Participaron en este estudio un

---

<sup>10</sup> MORA, VILLALOBOS & ARAYA, ANTONIETA , M. Perspectiva subjetiva de la calidad de vida del adulto mayor, diferencias ligadas al género y a la práctica de la actividad físico recreativa. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Redalyc, 1(1), 12. 2004

total de 161 jubilados (mayores de 55 años) sin deterioro cognitivo. Un modelo de ecuaciones estructurales (SEM) muestra que algunas variables de tipo social, psicológicas y de salud (por ejemplo, niveles bajos de ansiedad y depresión, buenas relaciones sociales, actividad física, buena salud y recursos económicos) participan de esa interacción con lo que podríamos denominar un nuevo perfil del jubilado, de especial interés en el ámbito de las organizaciones.

- **Funcionamiento social del adulto mayor, Programa del Adulto Mayor de los Consultorios de Atención Primaria de la Comuna de Concepción, Chile (2006)**, realizado por: *Mercedes Zabala Gutiérrez, Daisy Vidal Guitierrez, Pilar Quiroga y Gonzalo Klassen Pinto.*

En este estudio descriptivo, se quiso conocer la autoestima y el funcionamiento social de los adultos mayores según roles sociales, desde su visión y la de sus cuidadores y la percepción del funcionamiento familiar. Llegando a la conclusión que los adultos mayores mantienen una alta autoestima, una adecuada percepción de funcionamiento familiar contrario a lo que la sociedad y sobre todo el personal médico piensan. Con relación a lo anterior también se propone trabajar en programas de recreación, autocuidado y actividades grupales para mantenerlos activos mejorando su salud física, mental y consiguiente su calidad de vida. Pues el hecho de mantener un rol social los hace sentir útiles e importantes, facilitando también la tarea del cuidador.

- **Calidad de vida y condiciones de salud de la población adulta mayor de Medellín, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia (2006)**, estudio realizado por: *Doris Cardona, Alejandro Estrada, Héctor Byron Agudelo.*

Se observó un incremento de 168% en este grupo poblacional desde 1964 a 2001, evidenciando la etapa de transición demográfica plena que vive la ciudad. También se observó una pérdida de poder adquisitivo de 65% entre 1997 y 2001,

así como la situación de aislamiento en que viven los ancianos, lo que marca la pérdida de independencia y autoestima. Como conclusión final se llegó a que los componentes de independencia, seguridad socioeconómica y redes de apoyo social constituyen el 97% de la calidad de vida del adulto mayor de la ciudad.

### **2.1.2. Proyectos de Grado**

- **Aproximación a la situación de calidad de vida del adulto mayor desde una mirada del desarrollo humano, Localidad de Bosa-Bogotá D.C (2009)**, realizado por: *Bohuez Cuevas Sissi Paola, Celis Garcia Suly Milena, Guzman Ruiz Maria Fernando, Pinzon Garcia Magda Jiset.*

El objetivo general de esta investigación es describir los vínculos familiares, sociales y económicos que de una u otra manera influyen en la calidad de vida de las personas adultas mayores, beneficiarias del proyecto “Atención Integral por la Garantía de los Derechos para una Vejez Digna en el Distrito Capital – Años Dorados”. Los resultados arrojaron que hay bajos niveles afectivos dentro de las familias, los cuales se asocian con bajos niveles de salud y menor capacidad de generar ingresos de las/los adultos mayores disminuyendo de esta manera posibilidades de mejorar su calidad de vida y potenciando la impotencia y conflictos familiares. También aquí recomiendan el desarrollo de programas tendientes a fortalecer los vínculos familiares, procesos de intervención con las familias de las personas adscritas al programa tendiente a mejorar su participación en ella.

- **Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia, Asentamiento Humano Laura Caller, en Los Olivos, Lima, Perú (2007)**, realizado por Martha Vera *optar el Grado de Doctor en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

Aquí refieren el tema de comprender el significado del término “calidad de vida” desde los adultos mayores y sus familias. Concluyendo que para la personas de la tercera edad calidad de vida es tener paz y tranquilidad, amor, respeto, libre expresión, poder de decisión, ser cuidado y protegido por la familia con dignidad, comunicación e información. Y para la familia significa que el adulto mayor satisfaga necesidades como alimentación, vestido, higiene y vivienda.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

**2.2.1. Teoría de Roles** El rol o los roles que desempeña el adulto mayor van a influir de una u otra manera en su calidad de vida y la convivencia social, como también en la construcción social que se tiene de ser “viejo”; esta teoría sustenta que “Toda persona dentro de una situación social, se enfrenta a unas expectativas específicas que exige de ellas unas respuestas correctas”<sup>11</sup> .

Así, todo depende de la relación que se dé con el individuo, la sociedad y la función que se desempeñe, porque existen roles laborales, familiares, profesionales etc. Y todos se desempeñaran de una forma diferente; “Al aprender un rol, nos adecuamos a lo que esperan de nosotros. A medida que nuestro rol se vaya adecuando a las expectativas de esos “otros” iremos aprendiendo el rol”<sup>12</sup>.

Según Sarbin<sup>13</sup>, todas las sociedades se dividen en grupos y, a su vez, estos grupos están estructurados en posiciones, status o cargos. La posición se define como un sistema de expectativas del rol. “Los roles se definen en términos de las acciones que ejercen las personas para ratificar la posición que ocupan”,

---

<sup>11</sup> PREZI., Rol y estatus social [en línea] disponible en: [https://prezi.com/hpavhplg\\_\\_ve/rol-y-estatus-social/](https://prezi.com/hpavhplg__ve/rol-y-estatus-social/) [citado el 15 de enero de 2015]

<sup>12</sup> UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Revista española de geriatría y gerontología. 33(90). 10 de 1998

<sup>13</sup> MOTA FERNÁNDEZ , S. [en línea] disponible en: [www.ttmib.org/documentos/Sheehan](http://www.ttmib.org/documentos/Sheehan)

aclarando, que si el status es la sumatoria de los roles desempeñados por una persona en la sociedad donde vive, los roles se desempeñaran mediante funciones y el jubilado añade a su status este nuevo rol.

Tenemos numerosos grupos que intervienen en el rol social del jubilado, destacaremos tres muy importantes: la familia, el grupo de relación laboral, y otros grupos de diversa orientación (deportiva, cultural), que complementan el ámbito de sus relaciones.

Sarbin describió las teorías del rol en los siguientes términos:

La teoría del rol intenta conceptualizar la conducta humana a un nivel relativamente complejo. En cierto sentido, es una teoría interdisciplinaria pues sus variables se derivan de estudios de la cultura, la sociedad y la personalidad. Las amplias unidades conceptuales de la teoría son el rol, como unidad de la cultura; la posición, como unidad de la sociedad y el sí mismo, como unidad de la personalidad.

Al entender el comportamiento en un sentido teórico del rol, Sarbin propuso tres variables principales:

- a) La precisión o la validez de la percepción del rol, es decir, que tan bien la persona ubica su posición con respecto a la otra.
- b) La habilidad para representar un rol, en otras palabras, la efectividad de una persona para desarrollar sistemas de acciones o representar roles relacionados con posiciones.
- c) La organización del sí mismo, es decir, cómo una persona se ve a sí misma, su auto concepto.

Esto se mide dependiendo de la capacidad que poseen los individuos para afrontar las funciones que impone la sociedad y las relaciones con la misma, de acuerdo a su situación física, mental y social y el nivel de vida que se presente; en el caso del adulto mayor el cual por su condición “etapa de vejez” su roles que se vienen desempeñando se ven limitados en la mayoría de los casos por situaciones que pueden ser normales dentro del contexto donde habita (pérdida de fuerza, pérdida de visión, escucha etc ), pero que afecta su vida y la de su familia como la calidad de la misma, porque se sienten seres inactivos y marginados.

“Las sociedades tienden a dividir el ciclo vital en fases asociadas a la edad cronológica, generando expectativas a través de roles específicos para cada una de ellas, centrados en aspectos tales como la ocupación y la familia. Autores como Hagestad y Neugarten (1985) describen que los roles plantean las obligaciones y privilegios que se establecen en cada fase de la vida”<sup>14</sup>, donde la edad cronológica juega un papel importante.

Pues, “uno de los principales problemas de los jubilados es encontrar un espacio y clima favorable en el hogar, un sitio adecuado para permanecer en el durante horas sin convertirse en un estorbo”<sup>15</sup>, más cuando el jubilado vive con parte de su núcleo familiar.

**2.2.2. Adulto Mayor y Enfoque de Calidad De Vida** Lo anterior invita a entender mejor la relación del rol que puede desempeñar el adulto mayor después de haber laborado parte de su vida y la calidad de la misma, entendida ésta, según la OMS (1994) “como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus

---

<sup>14</sup> PIÑA MORÁN, Marcelo Matriz de intervención en gerontología social. (M. G. OLIVO VIANA, Ed.) Rumbos TS, 5. 2010

<sup>15</sup> MORAGAS MORAGAS Op. Cit.

metas, expectativas, normas y preocupaciones”<sup>16</sup>, esto, visto desde aspectos más amplios y situaciones específicas que se necesitan para la satisfacción y bienestar del individuo.

Cabe aclarar los términos de calidad de vida y nivel de vida, porque el nivel de vida se refiere a la parte material que puedan poseer las personas la parte “externa” la capacidad de gastos económicos, y la calidad de vida es el nivel de vida que produce satisfacción de vida “internamente” de cada individuo, también la medida con arreglos a criterios subjetivos. “El jubilado recibe el capital de su tiempo libre, pero si no sabe cómo invertirlo y mejorar su calidad de vida; se convierte en una carga más que en una oportunidad”<sup>17</sup>.

Respecto a lo anterior se complementara algunos elementos respecto a la calidad de vida del adulto mayor y/o cualquier individuo en la sociedad, según Agris Galvanovskis, son ocho áreas de calidad de vida:

1. **La vida intelectual:** se refiere a la capacidad de razonamiento, donde lo que se piensa no rebase los límites ni exageraciones competitivas que destruyan la calidad de vida.
2. **Vida emocional:** son estados de ánimo que impactan positiva o negativamente el funcionamiento del organismo; entonces se puede decir que la calidad de vida va a estar ligada al pensamiento de las personas o de qué tan oportunas y adecuadas sean las emociones para sentirse satisfecho consigo mismos y con la sociedad.

---

<sup>16</sup> BOTERO DE MEJÍA, Beatriz Eugenia, PICO MERCHÁN, María Eugenia. Calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) en adultos mayores de 60 años: una aproximación teórica. Hacia la promoción de la Salud, 14. 2007

<sup>17</sup> MORAGAS MORAGAS Op. Cit.

3. **Vida física:** esta se puede definir en cuatro factores que determinan un cuerpo saludable como son:
- Alimentación: dietas balanceadas determinan buen funcionamiento del cuerpo y mejor calidad de vida.
  - Ejercicio: para mantenerse en forma y saludable, es esencial en todo el ciclo de la vida humana.
  - Descanso: se refiere a los tiempos de ocio y las horas de sueño exactas.
  - Control de estrés: este desgasta y marchita tanto cuerpo como alma.
4. **Vida familiar:** la familia es la base de las normas en una sociedad, este aspecto demarca la interacción, relación, comunicación y dinámica que se presenta en la familia, las cuales serán recalcados en la sociedad, mostrando relaciones satisfactorias o al contrario regular que llegan afectar la calidad de vida familiar y social.
5. **Vida social:** interacciones que se dan a diario entre individuos en la calle, colegio, universidades, trabajo etc; la calidad de vida depende del grado de satisfacción que se sienta al interactuar con otros. “Al jubilado, sus relaciones sociales pueden proporcionarle el uso del tiempo y la calidad de vida que antes de daba el trabajo”<sup>18</sup>
6. **Vida económica:** no basta con vivir gran parte de la vida en función del dinero que se pueda obtener, sino en envejecer satisfactoriamente sin enfermedades, pues “El hombre gasta su salud en aras de conseguir dinero y en la vejez gasta ese dinero tratando de recuperar la salud”<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Ibíd.

<sup>19</sup> GALVANOVSISKIS, A. (1995). Aspectos sociales y calidad de vida en la vejez. Mexico: Revista de psicología.

7. **Vida laboral:** las personas mayores ha trabajado mucho en sus vidas, en diferentes labores; algunos fueron pensionados por empresas, instituciones etc, otros como trabajadores independientes, lo cual, deja ver diferencias tan marcadas que se permiten analizar la calidad de vida de acuerdo al contexto y los trabajos que desempeñaron.
8. **Vida espiritual:** es un factor importante que determina la calidad de vida de un adulto mayor, pues busca refugio en lo espiritual y el descanso de su alma, en lo religioso cuando su vida ha sido de apego a las cosas materiales.

**2.2.3. Teoría de la separación o el retrainimiento** Esta teoría expone que” las personas de avanzada edad, por sí misma, disminuyen su interacción social y esta acción es fundamentalmente ventajosa para éstas y la sociedad”<sup>20</sup>

Se teoriza que la separación en la mayoría de las ocasiones es voluntaria y satisfactoria, ya que pueden dedicar más tiempo al ocio y hay mayor autonomía. También expresa que a la sociedad le conviene que haya separación de los lugares de trabajo ya que pueden contratar mano de obra más joven y eficiente.

La teoría también refiere que las personas generalmente están listas para retirarse del trabajo o jubilarse cuando se dan cuenta del poco tiempo que tiene para vivir, también cuando se dan cuenta que tiene poca energía y vitalidad para seguir realizando las funciones del quehacer diario en su trabajo<sup>21</sup>. Sumando el deseo por pasar más tiempo o aprovecharlo al máximo con su familia a la cual no dedico el tiempo necesario cuando era trabajador activo.

**2.2.4. Teoría de la actividad** “Esta teoría propone que para mantener el sentido del yo positivo, la persona anciana debe sustituir las funciones sociales que ha

---

<sup>20</sup> SÁNCHEZ SALGADO, Carmen Delia (2010). Gerontología Social. Buenos Aires: Espacio.

<sup>21</sup> Ibíd.

perdido en su vejez” Havighurst, 1963<sup>22</sup> Sostiene que el bienestar y la satisfacción en esta etapa de la vida tiene que ver mucho con el mantenerse activo socialmente y reemplazar las fusiones sociales perdidas (por el retiro del trabajo o viudez) por unas nuevas.

Muchos programas e intervenciones con Adultos Mayores adoptan esta postura deduciendo que la actividad social es beneficiosa y produce mayor satisfacción en la vida<sup>23</sup>.

**2.2.5. Teoría del Enfoque Diferencial** Según la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) el “enfoque diferencial permite visibilizar las vulnerabilidades y vulneraciones específicas de grupos e individuos. Partiendo del reconocimiento de la diferencia busca garantizar el principio de equidad”. Los derechos son un elemento necesario en el enfoque diferencial.

Es importante tener presente esta teoría, ya que, en la mayoría de sociedades cuando se habla de adulto mayor se hace énfasis en un tipo de población inactiva, improductiva e inadaptada y vulnerable a muchas situaciones, pero el enfoque diferencial busca mitigar las discriminaciones en los diferentes grupos poblacionales, en este caso el adulto mayor (vejez).

”Ante este panorama, se torna necesario cambiar la percepción hacia la etapa de la vejez y verla como una fase que gratifica al ser humano. Y para alcanzar este cambio, es necesario valorar a las personas más mayores o de más años”.

Donde se tenga en cuentas las funciones que puedan llegar a desarrollar en la etapa de la vejez, la dinámica con que se pueden desenvolver y las situaciones que se pueden presentar en pro de una nueva mirada hacia el adulto mayor.

---

<sup>22</sup> Ibíd.

<sup>23</sup> Ibíd.

**2.2.6. Enfoque de Derechos** Los derechos humanos son las exigencias que tenemos todas las personas para vivir mejor y en condiciones dignas, estos deben ser cumplidos por todas las sociedades y por gobernantes que dirigen los países, son leyes universales que velan por la salud y bienestar de las sociedades más vulnerables.

Este enfoque da a conocer que las personas son sujetos activos de derechos, entendiendo los derechos humanos como: “garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana” (Unidas Naciones, 2006).

Para entender el enfoque de derechos, respecto a los adultos mayores se tienen dos paradigmas: uno tradicional y otro emergente, el primero se basa en ver a las personas mayores como sujetos inactivos ante la sociedad con roles sociales restringidos, con alta diferenciación social y con privación de los derechos que tienen; el segundo hace valer los derechos de las personas adultas, donde son concebidas como sujetos con voz y voto, busca eliminar las diferencias tan marcadas que existen con las personas adultas y fomentar una cultura de igualdad y solidaridad.

Según lo anterior, y contrastando la realidad actual en las sociedad que vivimos, el paradigma que más sobresale es el tradicional, sin embargo se trabaja para que el paradigma emergente se poseione en pro del adulto mayor y de sus capacidades como sujeto de derechos.

Otros aspectos importantes, por los cuales se guían las sociedades respecto a la vejez es por la edad de las personas, las cuales se dividen en tres: edad cronológica, fisiológica y social; la primera refiere a la edad en años, la segunda se refiere a las personas que tienen un deterioro físico y mental, y la edad social se

refiere a lo que las mismas personas mayores y las sociedades donde viven, hayan construido respecto al significado de la palabra vejez.

**2.2.7. Enfoque de Género** El enfoque de género considera lo que culturalmente se entiende por hombre y por mujer, las interrelaciones entre ellos, las funciones y las responsabilidades que se le han asignado a cada uno. “Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, etc.”<sup>24</sup>.

El envejecimiento es diferente tanto para hombres como para mujeres, pues el patriarcalismo a favorecido más al género masculino, en cuanto a beneficios económicos, pues tradicionalmente los hombres han sido mejor remunerados en sus lugares trabajos contrario a lo que sucede con las mujeres, quienes a pesar de trabajar el mismo tiempo reciben menos y presentan baja estabilidad laboral, lo cual repercute a la hora de pensionarse y del monto recibido.

También las diferencia de género se ve reflejado en los roles familiares, ya que a pesar de haber cesado actividades netamente laborales, las mujeres siguen trabajando en las diferentes actividades propias del hogar, mientras que los hombres disponen de todo el tiempo libre<sup>25</sup>

Otro hecho asociado a las diferencias de género es el envejecimiento pues socialmente es bien visto o normal que ellos restablezcan su vida sentimental,

---

<sup>24</sup> DEPÓSITO DE DOCUMENTOS DE LA FAO., [en línea] disponible en: <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm> [citado el 25 de JULIO de 2015]

<sup>25</sup> ALBER, GINN, S. Relación entre género y envejecimiento. Madrid: Narcea, S.A de Ediciones. 1996

diferente en las mujeres quienes deben guardar luto por mucho tiempo, y en la mayoría de los casos no reactivan esta esfera de su vida<sup>26</sup>

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

El **ciclo de vida** o etapas del ser humano está determinado por sus años; se da desde el nacimiento, pasando por la infancia, adolescencia, adultez y **vejez**; entendiendo esta última como: una etapa vital del ser humano, que posee una realidad propia; constituye la última etapa de los seres humanos y donde los cambios, físicos, mentales, sociales y psicológicos, se deben manejar de la mejor manera, para no alterar el proceso y ocasionar problemas mayores.

En esta etapa se observa desde el pasado la vida con más precisión, la familia, sociedad, los diferentes eventos normativos y no normativos que ocurren (noviazgos, matrimonios, fiesta, embarazos, pérdida de seres queridos etc.), donde la **vida laboral y familiar** tiene gran importancia en los individuos entendiendo a ésta como el tiempo trabajado durante la vida activa entre la adolescencia y la adultez el suceso de acontecimientos como el matrimonio y la construcción de familia, el trabajo y retiro o jubilación etc.

**El Proceso de envejecimiento** se define como un problema natural que se refiere a los cambios que ocurren a través del ciclo de la vida y que resulta de diferencias entre generaciones jóvenes y las viejas<sup>27</sup>. De otra manera, es la forma como las personas sufren cambios y transformaciones en la parte física, biológica, psicológica y social.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> CORDERO, CABANILLAS & LERCHUNDI, L. Trabajo social con Adultos Mayores. Buenos Aires: Espacio. 2003

Lo anterior puede traer consigo la inutilidad del adulto mayor, en lo social, económico y familiar, esto, porque la construcción social que se tiene de ser “viejo” se basa en aislar y olvidar al adulto mayor, definiendo **construcción social** como “La consideración que se genera en los grupos sociales y personas su propia imagen de la realidad social. El carácter dual de lo social como realidad objetiva y subjetiva a la vez, plantea el problema de la coherencia entre significaciones subjetivas y realidades objetivas”<sup>28</sup>

En general es lo que culturalmente se ha impartido en determinada sociedad, por las creencias, tradiciones, costumbres, roles y demás cosas que se le han dado a los grupos de personas mayores.

Es donde más recaen las obligaciones, pues está de por medio el recurso económico, aquí es donde la familia olvida que el adulto mayor está en una etapa de su vida, la vejez ya mencionada anteriormente; y optan por recargar obligaciones o **roles** que pueden terminar perjudicando su vida o estado de salud.

Cuando se habla de roles se refiere a las funciones que se desempeñan en determinado lugar y como se interactúa de acuerdo al mismo. En este sentido, el adulto mayor pensionado puede ver perjudicado su estado de salud tanto física, mental y emocional y con ello su **calidad de vida**, pues a pesar que se encuentra en una etapa que aún puede ser productiva y satisfactoria se ve expuesto a situaciones incómodas como aislarse de la sociedad, permanecer en el hogar, asumir roles de cuidadores del hogar, entre otros.

No se puede afirmar que los adultos mayores pensionados siempre sientan insatisfacción por lo que realizan en su vida diaria, pero la etapa de la vejez es muy compleja y debe saberse llevar desde la familia y la sociedad en general, pues no se conoce mucho el tema de la vejez, solo lo que **culturalmente** se ha

---

<sup>28</sup> Ibíd.

entendido, como personas inactivas, con pocas capacidades, lentas donde el tiempo libre y el ocio se convierten en sus principales actividades.

**Redes sociales:** El contacto del adulto mayor con su entorno social es una necesidad vital, ya que el tener tanto tiempo libre, y las familias dedicarle poca atención, se va desencadenando cierto estrés perjudicando su salud y convivencia, es por ello que la interacción con el mundo y la sociedad trae beneficios tales como el mantenimiento de su identidad social, reconocimiento de las capacidades, apoyo emocional, material, información garantizando una buena calidad de vida.

Las redes sociales “propician, espacios recreativos, culturales, educativos y de formación cotidiana para los adultos mayores, ayudando en la integración con diferentes grupos sociales en los que sus integrantes aprovechan estos espacios necesarios para encontrar otras formas de identificación, interacción y reciprocidad en la entrega de instrumentos y herramientas, que le permita desarrollar actitudes y cualidades propositivas para beneficio propio y de su comunidad, permitiendo que transformen sus perspectivas e ideales y sean partícipes de la familia, la sociedad y el medio comunitario en el que se encuentren. A su vez estas redes sociales para las personas mayores tienden a ser poco accesibles y es por este motivo que en ocasiones el contacto interpersonal se ve afectado, presentándose el refugio en otras personas, como puede ser la pareja, los hermanos, los amigos y los hijos, o en casos la persona que tengan más cercana a ellos, y en las que encuentran apoyo” De Chadi Monica (2000)<sup>29</sup>.

Hay varias clasificaciones de redes sociales: están las primarias (familia, vecinos, amigos), secundarios (grupos recreativos, grupos de estudio, relaciones laborales) e institucionales (organizaciones).

---

<sup>29</sup> BOHORQUEZ CUEVAS, CELIS GARCIA & GUZMAN RUIZ, S. P. Aproximación a la situación de calidad de vida del adulto mayor desde una mirada del desarrollo humano. Universidad la Salle. Bogotá D.C. Colombia. 2009

La cohabitación con la familia es considerada como una de las formas más comunes de apoyo a las personas mayores, aunque puede darse también sin ella, especialmente en lo relativo a apoyo material y emocional. Hacia el futuro se detectan tres hechos fundamentales que ponen en duda la capacidad de la familia para asumir responsabilidades que pueden sobrepasarla. En primer lugar, los cambios demográficos en particular la baja de la fecundidad tendrán efectos significativos al disminuir el número de miembros de la familia y potenciales proveedores de apoyo.

En segundo lugar, dado que en buena medida los apoyos familiares están basados fundamentalmente en la ayuda femenina, la creciente participación de la mujer en la actividad económica y su tendencia hacia una mayor independencia en el plano social hacen dudar de la continuidad de un modelo de cuidado y apoyo instrumental provisto por las mujeres del hogar (Sánchez Ayendez, 1994). Finalmente, si bien es cierto que una de las formas más comunes de apoyo familiar es la cohabitación de los adultos mayores con sus familias, lo cual no parece haber cambiado sustancialmente, este patrón puede modificarse en el futuro como resultado de cambios en la nupcialidad y del aumento de las necesidades de una creciente población de la cuarta edad y demandante de recursos médicos costosos<sup>30</sup>.

## **2.4. MARCO LEGAL**

El tema del adulto mayor en la parte normativa a nivel mundial, expone algunas aproximaciones respecto al tema:

- La declaración universal de los derechos humanos: da a conocer el derecho de las prestaciones sociales al adulto mayor.

---

<sup>30</sup> Guzmán, H. M. Redes de apoyo social a las personas mayores. CEPAL. 2002

- Pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales: En su artículo nueve estipula: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social” (Naciones Unidas, 1976).
- El primer convenio de las Naciones Unidas sobre derechos humanos.
- Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: propone que no será motivo de discriminación para la mujer el acceso a la seguridad social en la vejez.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: para la eliminación de los prejuicios y otros aspectos negativos que afecten la integridad física y mental de las personas, en este caso el de los adultos mayores.

Es importante mencionar que el comité de derechos Económicos, sociales y culturales en 1995 aprobó sobre los derechos de las personas de edad, igualdad de derechos para hombre y mujeres, derecho al trabajo, seguridad social, protección de la familia, nivel de vida adecuado, salud física y mental, educación y cultura.

También el comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer, ha presentado atención a la situación de las mujeres en edad adulta con los siguientes temas: de estereotipos, violencia, participación en la vida pública, educación, trabajos y beneficios de pensión, salud, empoderamiento económico, beneficios sociales, mujeres rurales y vulnerables, matrimonio y vida familiar.

Respecto a lo anterior, se evidencia que a pesar que el trabajo que se ha logrado con el Consejo de Derechos Humanos y las Naciones Unidas, no se ha llegado a profundizar mucho en el tema, sin embargo esta última creo unos principios a favor de las personas en edad adulta como son: independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad.

**2.4.1. Encuentros Internacionales sobre Vejez** En 1982 los estados miembros de las naciones unidas adoptaron el **plan de acción internacional de Viena** en la primera asamblea mundial sobre envejecimiento, realizada en Austria que da recomendaciones en materia de políticas por la atención de los ancianos , teniendo en cuenta salud, nutrición, vivienda, medio ambiente, familia, seguridad de ingresos, bienestar social, empleo y educación.

El segundo encuentro fue veinte años después con: el **Plan de acción internacional de Madrid**, el cual se centró en los países en desarrollo y propuso: el cumplimiento pleno de los derechos humanos y libertades del adulto mayor y las garantías de los derechos de primera, segunda, tercera generación y la eliminación de las discriminaciones a los adultos mayores.

#### **2.4.2. La Organización Internacional del Trabajo – OIT y los Adultos mayores**

Otro organismo que promueve la defensa de los derechos del adulto mayor es la Organización Internacional del trabajo (OIT) con convenios como:

- Convenio 102 sobre la seguridad social.
- Convenio 128 sobre las prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes.
- Recomendación 162 sobre los trabajadores de edad.
- Convenio 111 sobre la discriminación.
- Convenio 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación.
- Convenios terceros y cuarto de ginebra sobre derecho internacional humanitario.
- Convenio 35 sobre protección internacional de los adultos (conferencia de Haya 2000).

### 2.4.3. Normas Interamericanas

- Protocolo San Salvador, este protocolo habla al respecto en el artículo 17: “Toda persona tiene derecho a protección especial durante su ancianidad. En tal cometido, los Estados partes se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica”<sup>31</sup>, Lo Estados partes se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica como para:
  - Proporcionar instalaciones adecuadas, alimentación, atención médica a las personas de edad que carezcan de dichos servicios.
  - Elaborar y ejecutar programas que garanticen que el adulto mayor pueda trabajar y generar ingresos, respetando su vocación y deseos.
  - ⊖ Lograr la formación de organizaciones sociales que promuevan el tema del adulto mayor y mejoren la calidad de vida del mismo.

La Asamblea general de la organización de los estados americanos (OEA), señala otros instrumentos que protegen al adulto mayor.

- Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (convención de Belén do Pará).
- Declaración de san Pedro sula (hacia una cultura de no violencia).
- Declaración interamericana sobre la familia.

**2.4.4. Leyes especiales de protección de los derechos en la vejez en Latinoamérica** Según el módulo 3 del material de estudio y divulgación, Los derechos de las personas mayores de la CEPAL; deja ver a los países latinoamericanos que cuentan con una norma específica para la protección del adulto mayor:

---

<sup>31</sup> CONVENCIÓN AMERICANA, D. Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos. 1988

1. Brasil (1994): ley 10.741, toda persona mayor goza de todos los derechos correspondientes a la persona humana y es obligación de la familia, la comunidad y el poder público asegurar su cumplimiento.
2. Colombia (2008): ley 1251 promueve, restablece y defiende los derechos de las personas mayores; con políticas, planes y programas por parte del Estado, la sociedad y la familia.
3. Costa Rica (1999): ley 7935, determina que instituciones públicas y privadas a cargo de programas sociales les brinden la atención e información necesaria a los adultos, para garantizar sus derechos.
4. Ecuador: (1991): ley 127, establece la procuraduría general de anciano como organismo destinado a la protección de los derechos de la personas mayores.
5. El Salvador (2002): ley de atención integral para la persona adulta mayor, determina que las personas mayores deben ser informadas de sus derechos proclamados en su país y fuera de él.
6. Honduras: (2006); ley 199, su objetivo es mejorar la calidad de vida, evitar la discriminación, crear políticas nacionales para los adultos mayores y jubilados, como todos los servicios de salud y fomentar en la familia, el estado y la sociedad una cultura de aprecio a la vejez.
7. Guatemala: (1996): ley de protección para las personas de tercera edad, su objetivo es tutelar los intereses de las personas mayores que el estado garantice y promueva.
8. México: (2002): ley de los derechos de las personas adultas mayores, garantizar el ejercicio de los derechos, su cumplimiento mediante la política pública nacional.
9. Nicaragua (2010): ley de adulto mayor su objetivo es garantizar a las personas de edad el pleno ejercicio de sus derechos a través del estado, la sociedad y la familia.
10. Paraguay (2002): ley 1885, tutelar los derechos e intereses de las personas mayores residentes en el país.

11. Perú (2006): la ley de la personas adultas mayores, establece que todas ellas tienen derecho a la protección específica del estado reconocidos en su constitución y el los tratados internacionales.
12. República dominicana (1998): ley 352 -98, garantiza los derechos de envejeciente y realiza acciones para que el estado, comunidad y familia promuevan acciones que garanticen sus derechos.
13. Venezuela (2005): ley de servicios sociales garantiza el cumplimiento de sus derechos, establecido en la constitución, los tratados, pactos ect.

Los derechos principales en los cuales se basan en su mayoría las anteriores legislaciones son:

El derecho a la no discriminación por edad, derecho a la vida y una muerte digna, integridad personal, participación, nivel de vida adecuado y servicios sociales, salud, educación y cultura, vivienda y entorno saludable, trabajo, seguridad social, instituciones de cuidado de largo plazo y situación de detención y prisión.

**2.4.5. Normas Nacionales** Colombia cuenta con normatividad que ampara la población adulta mayor, en primera medida se tiene **la Constitución Política** de 1991 en el capítulo II de los derechos sociales, económicos y culturales, artículo 46 “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria”<sup>32</sup>.

También el artículo 13 de los derechos fundamentales define que: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”

---

<sup>32</sup> Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 46. Colombia.

**2.4.6. Ley 1171 de 2007** Esta ley tiene por objeto conceder a las personas mayores de 62 años beneficios para garantizar sus derechos a la educación, a la recreación, a la salud y propiciar un mejoramiento en sus condiciones generales de vida.

Cuenta con 17 artículos, los cuales amparan al adulto mayor con beneficios como: descuentos en instituciones, en el transporte público y asientos especiales para ellos, entrada libre a eventos de interés cultura o de la nación (museos, centros culturales), ventanilla especial en las entidades o bancos para que los adultos mayores esperen la fila, consulta médicas, entrega de medicamentos oportunamente, acceso a la educación.

Se enmarca principalmente para la población de estratos bajos y con alto riesgo de vulnerabilidad, sin embargo esta norma, en su artículo 16, modifica la <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4453> - 5 Ley 700 del 2001 señalando:

**"Artículo 5°.** Para hacer efectivo el cobro de las mesadas, los pensionados podrán acercarse a la entidad financiera en que tengan su cuenta corriente o de ahorros cualquier día del mes, una vez esta se haya consignado y el cobro se podrá realizar en cualquier ventanilla de la entidad financiera sin excepción. La Superintendencia Financiera conforme a sus competencias, vigilará el cumplimiento de lo aquí dispuesto e impondrá las sanciones del caso cuando a ello hubiere lugar"

**2.4.7. Ley 1251 de 2008** La presente ley "tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil, la familia y regular el funcionamiento de las instituciones

que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez” .

**2.4.8. Ley 1276 2009** Esta ley “tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, a través de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida” .

**2.4.9. Ley 1315 de 2009** “Busca garantizar la atención y prestación de servicios integrales con calidad al adulto mayor en las instituciones de hospedaje, cuidado, bienestar y asistencia social” .

Da pautas para que las personas adultas mayores accedan a las instituciones presentes en el país (centros de bienestar y centros vida), con los requisitos, normas y condiciones que deben cumplir para ingresar y gozar de los servicios.

**2.4.10. Política nacional de envejecimiento y vejez** Esta Política expresa “El compromiso del Estado Colombiano con una población que por sus condiciones y características merece especial atención. Se plantea fundamentalmente, una visión de futuro con el proceso de envejecimiento, y acciones a corto, mediano y largo plazo para la intervención de la situación actual de la población adulta mayor”<sup>33</sup>

Esta política está dirigida a toda la población mayor de 60 años, especialmente la que se encuentra en riesgo de vulnerabilidad social, económica y de sus derechos, en un periodo de 2007-2019, reconociendo una serie de necesidades y atenciones para el adulto mayor, como también unos principios que abarcan a la mayoría de la población en situación de vulnerabilidad.

---

<sup>33</sup> MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Política Nacional de Envejecimiento y Vejez. Bogotá D. C. 2007

**2.4.11. Sistema General de Pensiones** “El sistema general de pensiones creado por la ley 100 de 1993 empezó a regir el 1 de abril de 1994, y tiene por objetivo garantizar a la población la protección en cuanto a contingencias como la vejez, la invalidez y la muerte, por medio de unas pensiones y prestaciones consagradas por ley, como también ampliar la cobertura a la población no favorecida con un sistema de pensiones. Este se aplicará a todos los habitantes del territorio nacional, respetando los derechos”<sup>34</sup>

El sistema general de pensiones está compuesto por dos regímenes solidarios excluyentes, los cuales son:

- Régimen solidario de prima media con prestación definida: “en el cual los afiliados o sus beneficiarios obtienen una pensión de vejez, de invalidez o de sobrevivientes, o una indemnización, previamente definidas, independientemente del monto de las cotizaciones acumuladas, siempre que se cumpla con los requisitos legales”<sup>35</sup>
- Régimen de ahorro individual con solidaridad, que lo administran los fondos privados de pensiones: aquí los afiliados tienen una cuenta individualizada, en la cual se abona el valor de sus cotizaciones y las de su empleador, las cotizaciones voluntarias, los bonos pensionales y los subsidios del Estado si hubiere lugar a ellos, más todos los rendimientos financieros que genere la cuenta individual. El monto de la pensión es variable y depende entre otros factores, del monto acumulado en la cuenta, de la edad a la cual decida retirarse el afiliado, de la modalidad de la pensión, así como de las semanas cotizadas y la rentabilidad de los ahorros acumulados” (Valdivieso Rojas, 2012).

En cualquiera de los dos regímenes anterior mente descritos, sus afiliados pueden disfrutar de los siguientes beneficios:

---

<sup>34</sup> VALDIVIESO ROJAS, María Alejandra. Seguridad Social y Pensiones. Bogotá: Legis. 2012

<sup>35</sup> Ibid.

- ✓ Pensión de vejez: esta se da en caso de haber cumplido 57 años para las mujeres y 62 para el hombre, haber cotizado 1300 semanas.
- ✓ Pensión de invalidez: se origina por riesgo o enfermedad común o por riesgo o enfermedad profesional y la pensión estará a cargo por el fondo de pensiones o por la administradora de riesgos profesionales según corresponda.
- ✓ Pensión de sobrevivencia: esta se hace cuando el pensionado fallece y la pensión es transferida para quienes acrediten su calidad de beneficiarios como cónyuge, compañero (a) permanente, hijos menores, hijos estudiantes entre 18 y 25 años de edad, hijos discapacitados o padres si dependían económicamente de este<sup>36</sup>
- ✓ Auxilio funerario: se hace válido cuando el pensionado fallece y la entidad encargada de su pensión cubre todos los gastos funerarios.

**Régimen de Transición.** Tiene por objetivo respetar los derechos de los trabajadores que se encuentran cerca de pensionarse y que los rige la normatividad anterior a la ley 100 de 1993, también es un tipo de sistema que estipula leyes las cuales regula el paso de una legislación a otra<sup>37</sup>. En el caso de la UIS varios pensionados los cubre el sistema antiguo de jubilación, en donde la universidad los pensionaba directamente, ahora se hace por los dos regímenes que el sistema de pensiones creó.

A continuación se refieren algunas leyes que han modificado al sistema de pensiones desde su creación:

- Ley 445 de 1998: Se establecen unos incrementos especiales a las mesadas y se dictan otras disposiciones.
- Ley 700 de 2001: Dicta medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los pensionados.

---

<sup>36</sup> COLPENSIONES Tipos de pensión y otras prestaciones [en línea] disponible en: [http://www.colpensiones.gov.co/publicaciones/es-CO/129/Tipos\\_de\\_pension\\_y\\_otras\\_prestaciones](http://www.colpensiones.gov.co/publicaciones/es-CO/129/Tipos_de_pension_y_otras_prestaciones)

<sup>37</sup> VALDIVIESO ROJAS, María Alejandra. Op. Cit.

- Ley 797 de 2003: Reforma algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y adopta disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales.
- Ley 860 de 2003: Reforma algunas disposiciones del Sistema General de Pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y dicta otras disposiciones.
- ley 1643 de 2013: por medio de la cual se facilita el acceso a los servicios prestados por las cajas de compensación familiar en favor de los pensionados.

## **2.5. MARCO JURÍDICO – ADMINISTRATIVO**

La UIS es un ente autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al ministerio Educación departamental, esto es un organismo con Personería Jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander; creado por ordenanza número 41 de 1940 y 83 de 1944<sup>38</sup>.

Por decreto de marzo 25 de 1947 se reglamentó el funcionamiento de la universidad y por resolución número 25 del 23 de febrero de 1949 el Ministerio de Justicia, por intermedio del departamento jurídico, concedió personería jurídica a esta.

En la actualidad La universidad cuenta con 1057 trabajadores de los cuales 982 son empleados públicos y 75 oficiales, los cuales están de planta; igualmente cuenta aproximadamente con 900 pensionados de los cuales 433 son pensionados directamente por la Universidad, divididos en 210 profesores, administrativos 127 y trabajadores oficiales 96; el restante hace parte de los diferentes fondos de pensiones, lo que quiere que por proporción existe por cada trabajador un pensionado.

---

<sup>38</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Recursos Humanos. Secretaria General. 2015

**2.5.1. Asociaciones de Pensionados de la Universidad Industrial de Santander** Actualmente existen dos asociaciones de pensionados, una de profesionales y la otra de trabajadores oficiales.

La primera es la Asociación de Profesionales Pensionados de la Universidad Industrial de Santander (APP), reconocida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con Personería Jurídica A-011 el 08 de Abril de 1992, esta es una organización de carácter gremial de primer grado, sin ánimo de lucro, de carácter recreativo y cultural, integrada por profesionales pensionados que laboraron en la Universidad, y que funciona de acuerdo con la Constitución Nacional de Colombia y demás disposiciones pertinentes sobre la materia. El objetivo de la Asociación es procurar el bienestar, la solidaridad y convivencia entre sus asociados y de éstos con la sociedad en general, así como defender sus intereses gremiales. Actualmente cuenta con 145 asociados. El representante legal es el Señor Arturo Martínez egresado y pensionado de la UIS; la asociación se encuentra ubicada en la calle 51 # 35 -28, interior 106 oficina 209, Centro Comercial Tercera Etapa.

La segunda, es la Asociación de Pensionados de la UIS (ASOPUIS), la cual se formó en Bucaramanga, con el número de personería jurídica 186 el día 6 de octubre de 1982, Nit: 890.209.448-4. Según acta 01 de los archivos de la institución, esta acta comprende los estatutos de la institución. La organización poco a poco se fue consolidando y hoy cuenta reconocimiento institucional y social. El fin último de la asociación es procurar el fortalecimiento de la calidad de vida de sus asociados en todos los aspectos, especialmente en la protección de sus derechos de los asociados. Esta cuenta con 137 asociados. El representante legal es el señor Manuel Méndez pensionado de la universidad, la asociación se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la universidad.

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **3.1. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se realizará mediante en el paradigma epistemológico cuantitativo; el estudio es una investigación descriptiva no experimental que busca conocer, observar y analizar aspectos de una población poco estudiada en un medio específico.

#### **3.2. FUENTES**

Fuentes primaria: población pensionada la Universidad Industrial de Santander.

Fuentes secundarias: revisión documental, recursos electrónicos, información facilitada por la oficina de recursos humanos de la universidad.

#### **3.3. POBLACIÓN**

Actualmente en la universidad industrial de Santander hay aproximadamente 900 pensionados. Se toma específicamente la población que pertenece a las asociaciones ASOPUIS y APP, por estar de una u otra forma más organizados, como también por presentar diversos niveles educacionales, económicos y sociales.

### 3.4. MUESTRA

Las dos asociaciones de pensionados cuentan 282 personas de la cuales se tomó una muestra representativa de 58 de personas por medio de muestreo aleatorio simple.

**Tabla 1. Muestra**

Population size:

Expected frequency:  %

Confidence limits:  %

Design effect:

Clusters:

Confidence Level	Cluster Size	Total Sample
80%	28	28
90%	43	43
95%	58	58
97%	68	68
99%	87	87
99.9%	119	119
99.99%	142	142

### 3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La técnica utilizada será la entrevista definida como: “una comunicación generalmente entre entrevistado y entrevistador, debidamente planeada, con un objetivo determinado para tomar decisiones que la mayoría de las veces son benéficas para ambas partes” (Grados, Sánchez)

Y el instrumento fue una encuesta (**Anexo A**) definida esta por el Prof. García Ferrado: “Es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”.

### **3.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Se utilizó el programas SPSS, para tabular datos y posteriormente el análisis de la información.

### **3.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS**

- Aspectos culturales, sociales, económicos, familiares del adulto mayor pensionado
- Roles de adultos mayores pensionados
- Calidad de vida

## 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presenta los resultados de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación, en la cual participaron los adultos mayores pensionados de la universidad industrial de Santander pertenecientes a las asociaciones ASOPUIS y APP.

Las dos asociaciones de pensionados de la Universidad Industrial, APP compuesta por trabajadores profesionales universitarios con maestrías, doctorados, los cuales desempeñaron cargos como docentes, directivos, investigadores, y ASOPUIS integrada por secretarias, vigilantes, carpinteros, auxiliares de comedores / cafetería, auxiliares de biblioteca y servicios generales con un máximo nivel educativo de bachiller y/o estudios técnicos, tienen un porcentaje de participación en la investigación del 57% (33) y 43% (25) respectivamente.

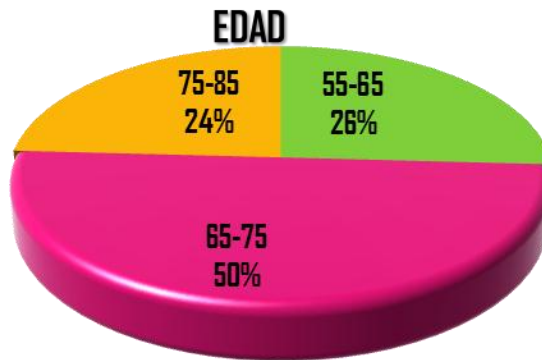
### 4.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Para iniciar con la caracterización de la población, se tuvieron en cuenta aspectos: Demográficos, socioculturales y económicos, los cuales se muestran a continuación.

**4.1.1. Análisis Demográfico** La población que participó en el estudio oscila entre las edades de 55 a 85 años, donde un 50% (29 personas) están en el rango de edad de 65 a 75 años, seguido de un 26% (15 personas) los cuales se encuentran entre 55 a 65 años, por último un 24% dentro del rango de mayor

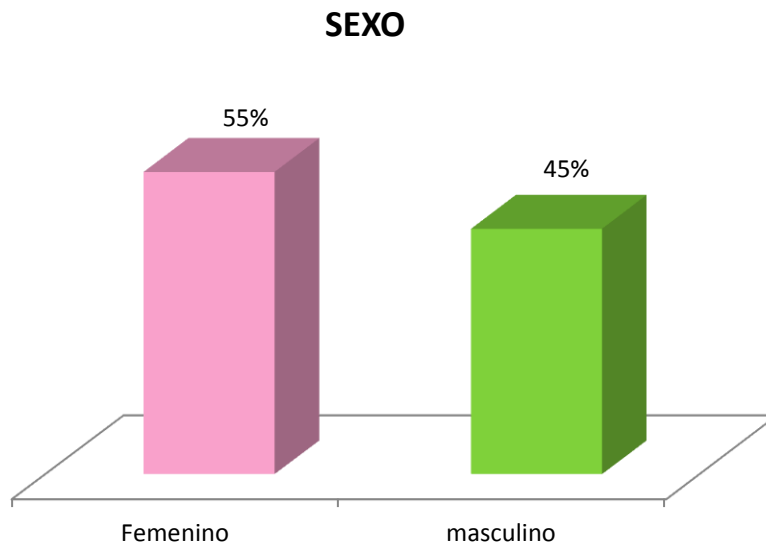
edad 75 a 85 (14 personas). En relación al género de los pensionados se encontró que el 55% (32) son mujeres y el 45% (26) son hombres.

**Gráfica 1. Edad**



**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

**Gráfica 2. Sexo**

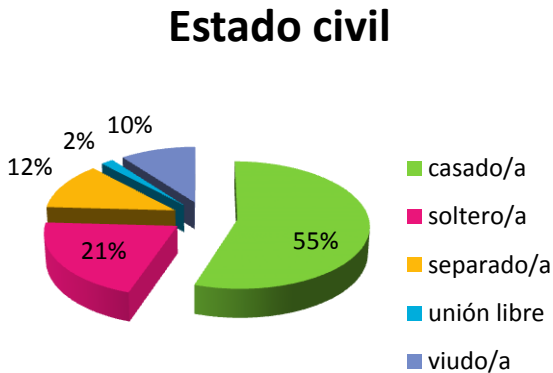


**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

Respecto al estado civil de los pensionados se halló que un 55% del total de la población encuestada están casados y viven en la actualidad con su cónyuge, el

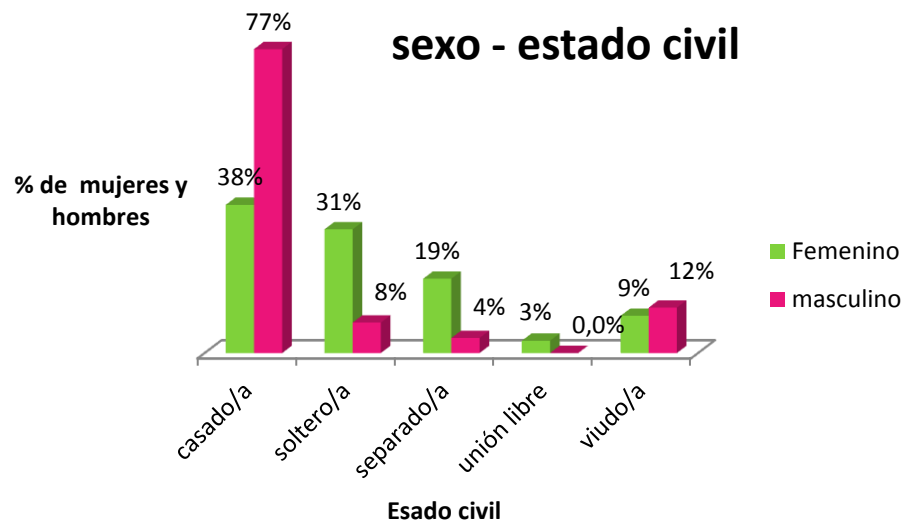
20% (12) se encuentran solteros, y 24% (14) restante son separados, viudos y unión libre.

**Gráfica 3. Estado civil**



**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

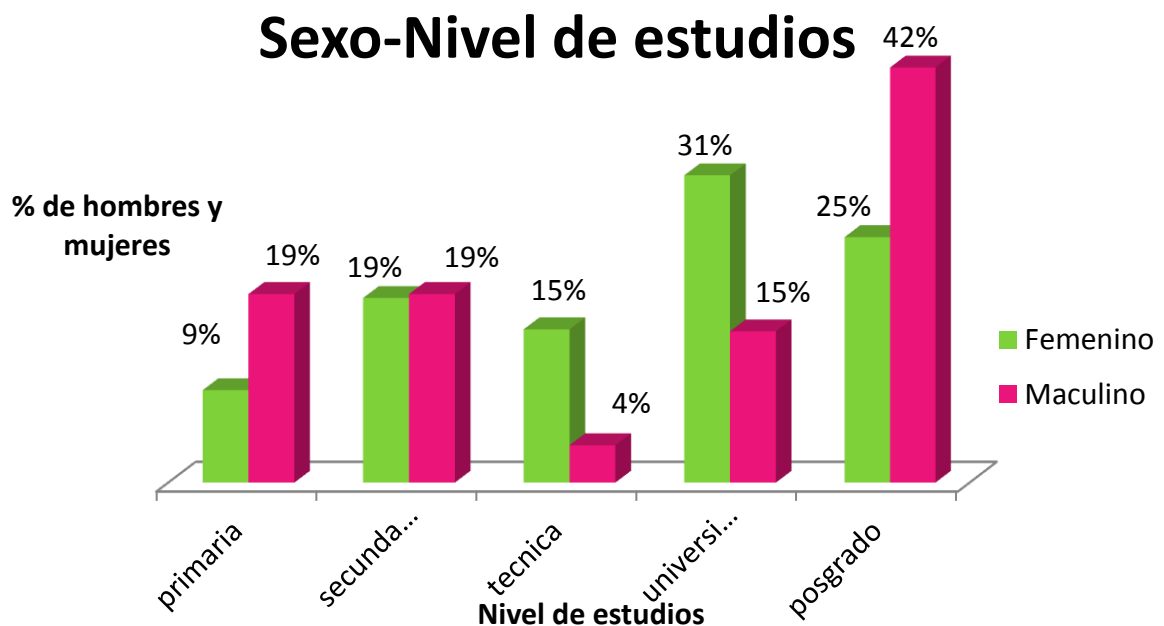
**Gráfica 4. Sexo- estado civil**



**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

Con relación al nivel de estudios, la categoría con más alto porcentaje es la de posgrado con un 33% (19), seguido del universitario con un 24% (14), un 19% (11) de estudios secundarios, y el 24% (14) restantes cuentan con una formación técnica y primaria.

**Gráfica 5. Sexo – Nivel de estudios**



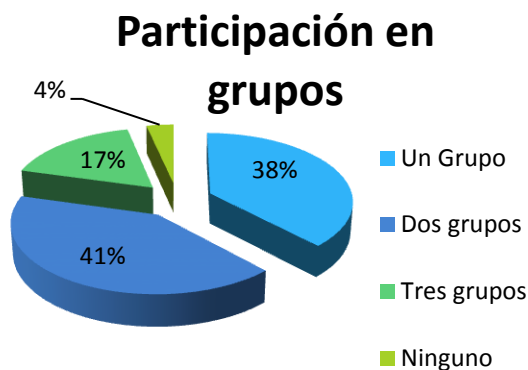
**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

**4.1.2. Situación Sociocultural** La mayoría de pensionados viven en Bucaramanga (79%), seguido del municipio de Floridablanca (19%) y el restante en Piedecuesta.

Según los resultados obtenidos se evidencia que gran parte de la población pensionada pertenecen a algún grupo dentro de su círculo social y cultural, el 41% (24) hacen parte de un grupo, el 38% (22) pertenecen a dos grupos, el 17% (10) hacen parte de tres grupos. Un porcentaje pequeño 3%, no pertenece a ningún grupo.

Los pensionados respondieron en un 88% (51) que si realizan algún tipo de actividad recreativa o cultural versus a un 12% (7) el cual manifiesta no participar de dichas actividades; referente a la asistencia a eventos culturales se tiene que un 47% (27) si asiste, el 36% (21) asisten en ocasionalmente y un 17 % (10) refieren no acudir a este tipo de eventos.

**Gráfica 6. Participación en grupos**



**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

**Gráfica 7. Realiza actividad recreativa o cultural**



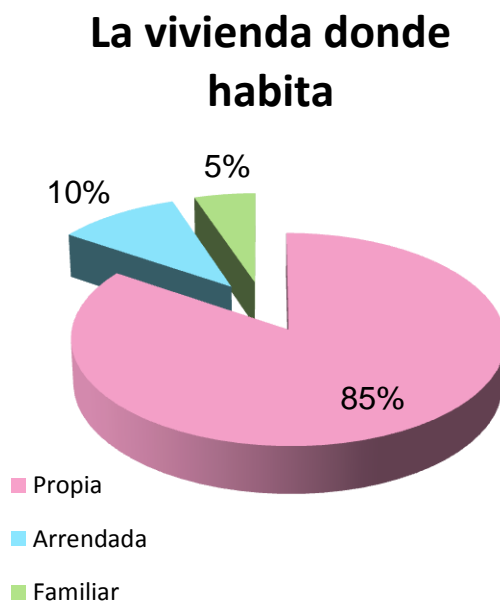
**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

El uso de medios tecnológicos en los pensionados es bastante frecuente ya que el 67% (39) refieren utilizarlos para su comunicación interpersonal, y el 33% (19) expresan no hacer uso de ellos.

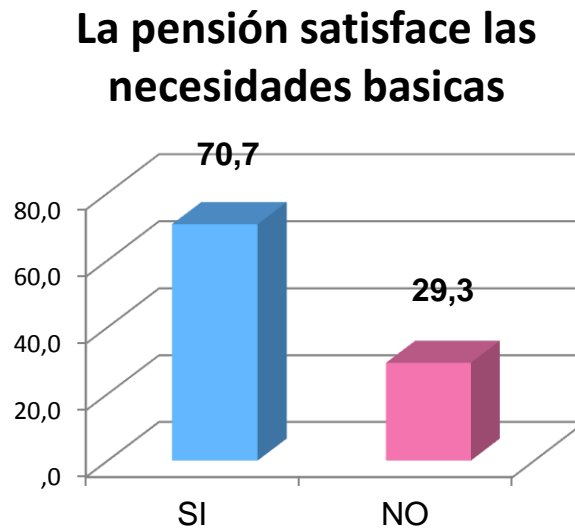
**4.1.3. Situación Económica** Respecto a la mesada pensional que reciben, se identificó que para el 71% (41) ésta si satisface sus necesidades básicas, contrario al 29% (17) los cuales afirman que sus necesidades no se ven satisfechas. Con relación a si les parece justo el monto de la pensión recibida el 52% (30) manifiesta estar de acuerdo con lo recibido, mientras que el 48% (28) aseguran no estarlo. Acorde con lo anterior se evidencia que la mayoría de los pensionados no desempeñan ningún trabajo formal (85%), solo el 15% se encuentran laborando remuneradamente.

La mayoría de pensionados cuentan con vivienda propia 85% (44), el 10% (6) viven en arriendo y el restante 5% (3) viven en casas de familiares cercanos.

**Gráfica 8. Vivienda donde habita**



**Gráfica 9. Pensión - necesidades básicas**



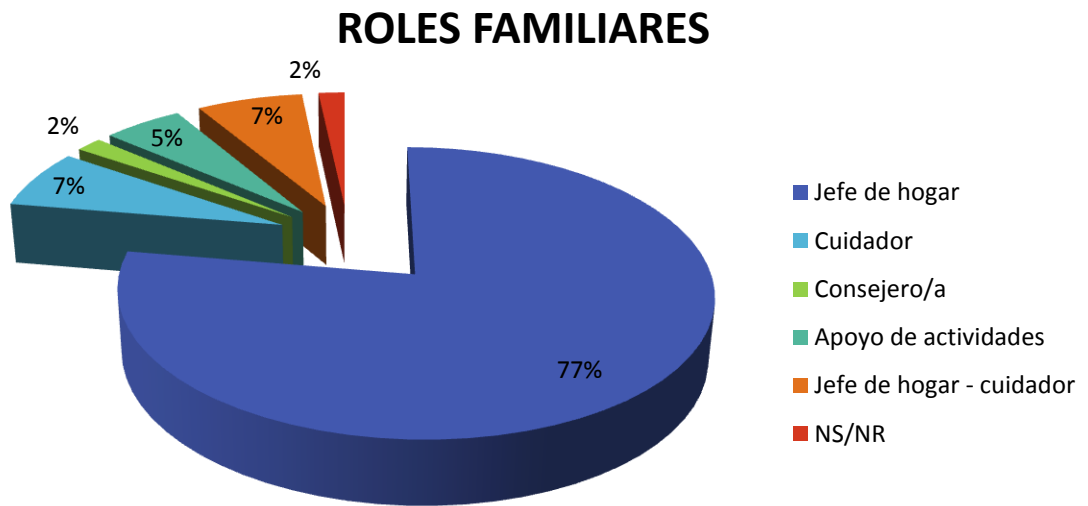
**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

## **4.2. ROLES FAMILIARES Y SOCIALES DESEMPEÑADOS**

**4.2.1. Roles Familiares** De acuerdo al rol familiar desempeñado por los pensionados, el 78% (45) afirman ser jefes de hogar (toma de decisiones, sustento económico, apoyo familiar en el cuidado de los nietos), el 14% (8) cuidador de nietos y el restante 7% (4) se dedican actividades propias del hogar y concejeros en asuntos familiares.

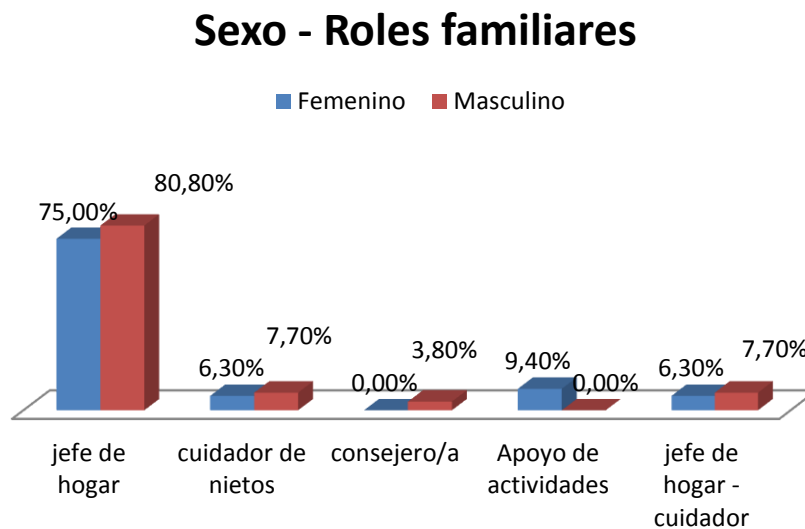
Respecto a si se siente aislados por su familia los pensionados respondieron con 93% (54) no sentirse aislados y un 7% (4) refieren que sí; con relación a lo anterior cabe señalar que la mayoría de la población es tenida en cuenta en las decisiones importante 2% que nunca.

**Gráfica 10. Roles familiares**



**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

**Gráfica 11. Roles familiares – sexo**



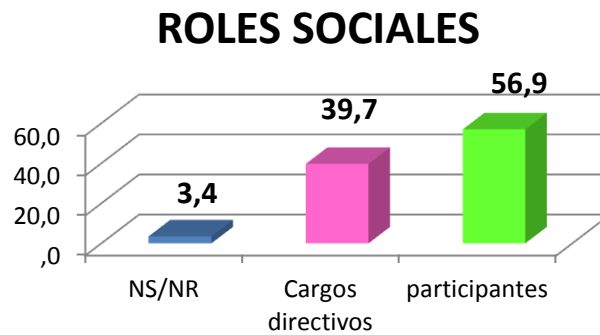
**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

En cuanto a las relaciones con los familiares más cercanos, el 93% (54) de los pensionados, refieren mantener buenas relaciones y el 5% regulares. En momentos de dificultad describen que su principal apoyo es su cónyuge 28% (16), seguido de los hijos 28%(16), destacándose en un tercer lugar los hermanos 21% (12) y el restante 25% (14) dicen ser otros familiares y particulares. Por consiguiente, la mayoría de pensionados están satisfechos con el tiempo que su familia les dedica en esta etapa de su vida con 88% (51) e insatisfechos un 12% (7).

Referente a con quien viven los pensionados en esta etapa de su vida se tiene que el 28% viven con su conyugue, el 15% con conyugue e hijos, el 26% viven en familia extensa, el 14% viven solos y el 17 % restante viven con otros familiares o particulares.

**4.2.2. Roles Sociales** Dentro del rol social del pensionado se destaca la influencia de grupos con orientación social, recreativa y cultural, según los resultados encontrados los pensionados hacen parte de uno a tres grupos. El 97% afirman asistir mínimo mensualmente y máximo dos veces por semana a alguna de las actividades de dichos grupos, respecto al tipo de actividades que desempeñan dentro de los mismo el 40% (23) son directivos y líderes (pertenecen a la juntas, secretarios, organizadores, tesoreros), y el 57% (33) son participantes activos de las actividades que se realizan.

**Gráfica 12. Roles sociales**



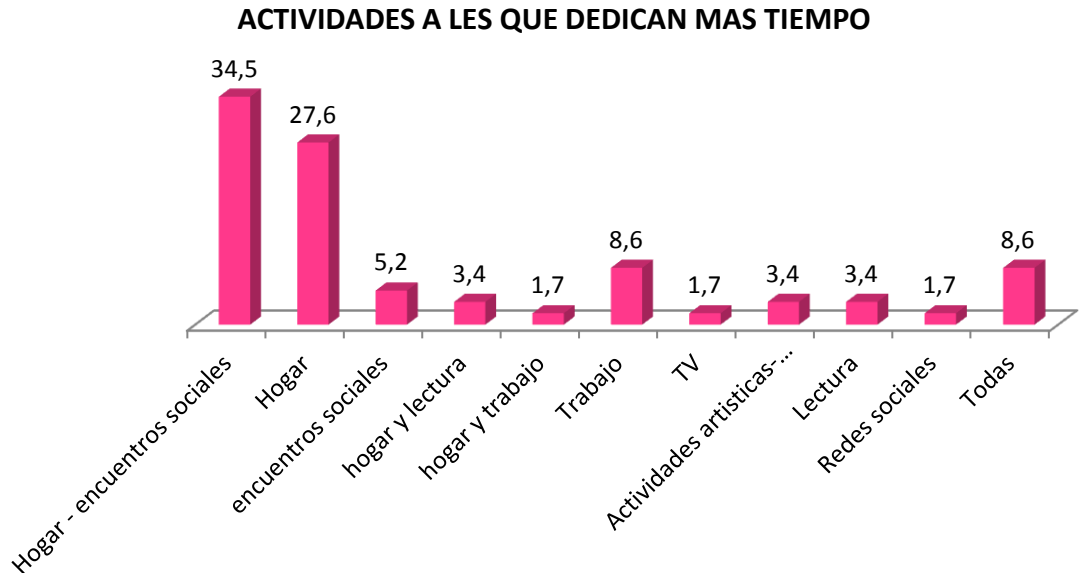
**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

Dentro del tipo de actividades recreativas y culturales se destacan tertulias literarias y musicales, lectura, gimnasia, reuniones sociales, manualidades, juegos y bingos, cabe resaltar que la mayoría de estas actividades son realizadas por los pensionados de mayor nivel educativo ya que los demás ocupan su tiempo en actividades propias del hogar.

La mitad de los encuestados mencionan sostener buenas relaciones con los integrantes de los grupos 50% (29), y 47% (27) resaltan que sus relaciones son excelentes; de acuerdo a lo anterior el 74% (43) se consideran alegres, el 10 % (6) serios y el restante 10% suelen ser tranquilos, activos y positivos.

La mayoría de los pensionados 52%(30) consideran el hogar como el lugar más importante para ellos, seguido de grupos de amigos 36% (21), por consiguiente la mayor parte de su tiempo la dedican al hogar y a encuentros sociales 62% (36).

**Gráfica 13. Actividades a las que dedica más tiempo.**



**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

### **4.3. SITUACIONES A LAS QUE SE VEN EXPUESTOS LOS ADULTOS MAYORES RESPECTO AL ROL QUE DESEMPEÑAN**

Respecto a cómo se sienten los adultos mayores pensionados se tendrá en cuenta cinco dimensiones: física, psicológica, familiar, social y económica.

**4.3.1. Dimensión física** Con relación a la salud de los adultos mayores pensionados, se evidencian algunas enfermedades propias de la edad, como trastornos del sueño, artritis, artrosis, hipertensión y otras situaciones de pérdida de memoria y audio-visual. A pesar de presentar dichas molestias 98% (57) refiere no impedirles ni sentirse imposibilitados a la hora realizar actividades en su casa y fuera de ella.

En cuanto a los trastornos del sueño la mayoría de los pensionados sugieren que esto se debe a la carga de laboral, ya que trabajaban horas extras para poder cumplir con sus obligaciones en la universidad y su hogar.

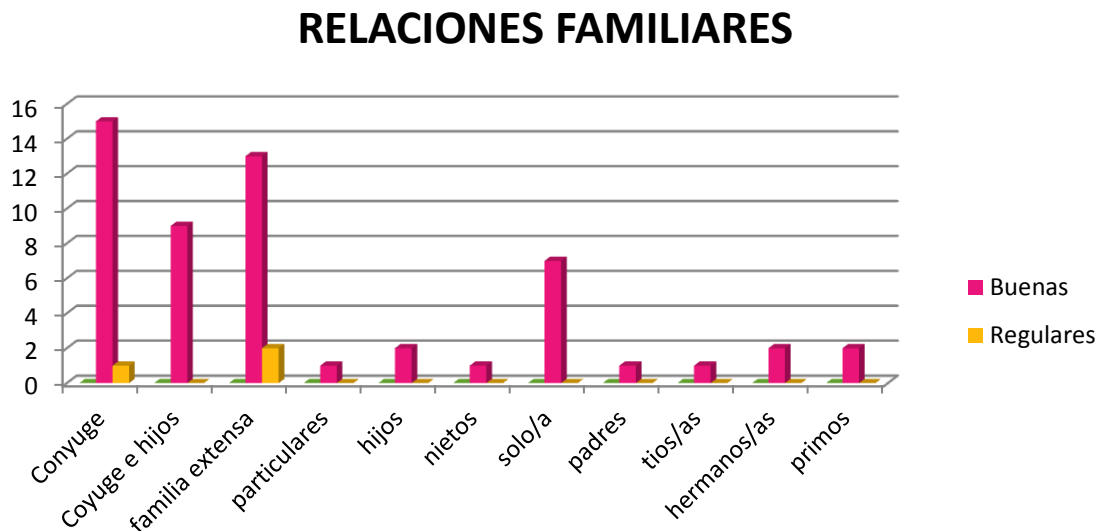
**4.3.2. Dimensión psicológica** En relación a si presentan soledad constantemente, el 79% (46) los pensionados refirieron que no, al contrario del 21% (12) los cuales si presentan soledad, ya que la familia vive lejos, ausencia de familiares, mala comunicación interpersonal. A los adultos mayores pensionados si les afecta emocionalmente en un 85% (49) las situaciones negativas ocurridas en su cotidianidad (no ser tenidos en cuenta por la universidad, por la familia, por el deterioro de la salud, por la situación de violencia que vive el país, etc.).

La espiritualidad para la mayoría de los pensionados es importante, ya que les da paz interior, tranquilidad, sin embargo, solo algunos refieren pertenecer a un grupo religioso 5% (9), y los demás lo maneja de manera individual.

**4.3.3. Dimensión social** Respecto a las relaciones con amigos el 52% (30) expresan seguir igual, ya que se mantienen en contacto (por lo general también son pensionados y pertenecen a grupos que frecuentan) o porque los sustituyeron por otros nuevos, el 43 % (25) refieren que mejoró ya que tienen más y mejores amigos que antes; y el 3%(2) dice haber empeorado ya que se alejaron.

**4.3.4. Dimensión Familiar** Pasando al ámbito familiar, el 93% (54) manifiestan tener buenas relaciones con los familiares más cercanos y el 87% se siente satisfecho con el tiempo que esta le dedica. Estos dos hechos están muy ligados a que el 84,5% (49) conviven con sus familiares más allegados bajo el mismo techo. Sin embargo el 5,2% (3) expresan problemas a nivel de convivencia y comunicación, al igual que no ser tenido en cuenta a la hora de toma de decisiones.

**Gráfica 14. Relaciones familiares**



**Fuente:** Trabajo de investigación Roles y calidad de vida del Adulto Mayor pensionado de la Universidad industrial de Santander en el ámbito familiar y social.

Dentro del rol que más desempeñan que es jefe de hogar, se encontró que un 79% en la edad de 65 a 75 desempeñan este rol, seguido de un 93% entre la edad de 55 a 65 y un 57% entre la edad de 75 a 85.

En lo referente a rol cuidador de nietos un 10% entre 65 a 75 lo desempeña, seguido de un 7% entre la edad de 75 a 85.

**4.3.5. Dimensión Económica** En el 29%(17) de los casos encuestados la pensión no satisface sus necesidades básicas, aclarando que la mayor parte de este porcentaje pertenece a la asociación de pensionados ASOPUIS.

De los que dicen cubrir sus necesidades básicas con la pensión recibida el 80% son jefes de hogar, el 5% cuidadores, el 7% se dedican a actividades propias del hogar y el 5% desempeñan dos roles jefe de hogar y cuidador de nietos.

De los que refieren que no son satisfechas sus necesidades básicas el 71% son jefes de hogar, el 12% cuidador y el 12% son jefes de hogar y cuidadores de nietos.

**4.3.6. Satisfacción Frente a esta etapa de su Vida** Frente a la satisfacción de los pensionados en esta etapa de su vida, se presenta que el 95% (55) se sienten bien y solo un 5% (3) manifiestan sentirse regular. Respecto a esto el 88% (51) tiene una percepción buena de ser adulto mayor frente a un 12 % (7) que menciona ser regular.

De acuerdo a lo anterior la mayoría de pensionados no se sienten ignorados por la sociedad 93% (54), frente a un 5% (3) que asegura estarlo.

El 83% (48) de los encuestados describen que la jubilación no les ocasionó problemas en su vida cotidiana, respecto a un 15% (9) que asegura lo contrario. En cuanto a su estado de ánimo, el 48% (28) manifiesta que sigue igual, seguido de un 43% (25) el cual considera que mejoró y el 9 % (5) que empeoró.

En lo concerniente a si la parte económica se vio afectada por el retiro del trabajo, el 57% (33) asegura que sigue igual, el 22 % (13) empeoró y el 21% (12) mejoró.

En cuanto a la salud el 55% dice seguir igual, pues manifiestan no haber presentado enfermedades graves antes ni después del retiro del trabajo, el 22% (13) cuentan que mejoró, ellos manifiestan tener más tiempo para realizar ejercicio, comer más saludable y cuidarse mejor y el 22%(13) que empeoró los cuales revelan sentir malestares musculares, presión arterial, diabetes etc.

Respecto a la pregunta ¿cuál es la mejor etapa del ser humano? Un numero alto contesto 28% (16) que todas son muy importantes porque cada una trae consigo experiencias positivas o negativas de las cuales se aprende. Seguido con un 22%

(13) los cuales apuntan a la juventud como una de las mejores etapas porque se cuenta con más energía, belleza y vitalidad, continuando con la adultez y la niñez 15% (9); añaden que la primera es una etapa de madures tanto profesional, física y emocional, y en relación con la segunda sugirieron ser felices y sin preocupaciones. El 16% (10) restante aluden ser la vejez, porque no hay mayor preocupación en lo económico, hay estabilidad emocional, tranquilidad y más experiencia. En cuanto a si su vida era mejor antes o después de jubilarse los pensionados piensan en mayor proporción 59% (34) que su vida sigue igual, el 33% (19) dicen serlo después y el 9% (5) mencionan que antes.

#### **4.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

De acuerdo a la teoría de roles hay numerosos grupos que intervienen en el rol del pensionado, dentro de los cuales se destaca la familia, en este caso los pensionados de la universidad industrial tienden a mantener su rol familiar como jefes de hogar, sin embargo, la mayoría dicen ser muy independientes en las diferentes actividades que desarrollan en su cotidianidad; por otra parte la mayoría que tienen el rol de jefes de hogar refieren no sentirse aislados por su familia y ser siempre partícipes de las decisiones importante de la misma, se destaca que hay más hombres que mujeres jefes de hogar, donde ellas realizan más actividades propias de la casa.

Es relevante mostrar que los pensionados se encuentran estables con las relaciones familiares en especial con su cónyuge, esto se debe por un lado a que los hijos han salido de casa y a una buena relación de pareja; cabe resaltar que para las mujeres su principal apoyo suelen ser sus hijas. Por otra parte los que viven en familia extensa resaltan que las relaciones familiares en ocasiones se tornan complejas, ya que la convivencia se ve afectada por la parte económica, ambiente familiar, relaciones interpersonales y mala comunicación, puntualmente

cuando se convive con hijos, sus conyugues y nietos, lo cual puede obedecer a un conflicto sobre status ya que han perdido fuerza en el liderazgo del núcleo familiar.

Gran parte de pensionados no están satisfechos con el tiempo que dedicaron a su familia, ya que los horarios de sus trabajos le impedían dedicar el tiempo adecuado a la misma, esto se evidencio sobre todo en los pensionados pertenecientes a Asopuis, influyendo en las relaciones actuales con sus familiares pues algunos refieren estar recuperando el tiempo perdido, ayudando con la crianza de los nietos, en actividades propias del hogar y colaborando económicamente con parte de sus pensiones en los gastos familiares.

Teniendo en cuenta la teoría de la actividad de Havighurst la cual sostiene que “el bienestar y la satisfacción tienen que ver mucho con el mantenerse activo socialmente y reemplazar las funciones sociales perdidas por unas nuevas” se deduce que los pensionados, tratan de ocupar su tiempo libre en actividades que les brindan satisfacción, y que les permita mantener contacto con amigos o ex compañeros de trabajo.

Por otro lado, existe una diferencia de género bastante marcada con relación al nivel de formación pues los hombres presentan un nivel más alto alcanzando de primaria, secundaria y posgrados, mientras las mujeres en su mayoría llegan solo a estudios técnicos y universitarios de pregrado.

Sobresale mucho que gran parte de las mujeres aun terminando su vida laboral siguen ocupándose en el hogar y oficios domésticos, atendiendo a la familia etc., por el contrario los hombres disponen su tiempo fuera del núcleo familiar al buscar refugio en su antiguo lugar de trabajo u otros espacios sociales como participación ciudadana y recreación.

En lo que respecta a la parte económica, la Ley 100 trajo consigo múltiples consecuencias que perjudicó a los pensionados pues los descuentos se reflejan hasta en un 50%. Y aunque la ley aplica para todos los individuos, independiente al grupo social al que pertenezcan, si se observa que la influencia negativa en los salarios bajos es mayor dado el costo de vida actual y la canasta familiar pues menos dinero deben satisfacer casi las mismas necesidades.

Cabe resaltar que los resultados favorables se deben a que los pensionados sienten una estabilidad económica por la pensión recibida, porque han alcanzado sus metas; no sienten la presión de un trabajo, cuentan con buena salud, cuentan con el apoyo familiar, además hay nuevas cosas por hacer y aprender con los amigos contemporáneos, más tiempo libre, tranquilidad, libertad, como también aceptación y adaptabilidad en esta etapa, la mayoría refirieron adaptarse rápido gracias a que tenían ya planeado qué hacer con su tiempo libre, otros a que el retiro fue gradual y por último el compartir tiempo con amigos.

Respecto a la población que manifiesta sentirse “regular”, aparecen aspectos como, disminución en capacidades física propia de la edad, ser tratados como “inútiles”, el hecho de no existir respeto por los derechos de los adultos mayores, y por una posición social no definida.

## 5. CONCLUSIONES

Con la información recolectada y analizada se concluye que la calidad de vida de los adultos mayores pensionados de la universidad dependen en gran medida de la parte socioeconómica, donde el nivel de estudios va de la mano con una mesada pensional adecuada que además de cubrir sus necesidades básicas le permita realizar otras actividades de tipo social, recreativo y cultural fuera del hogar, lo que influye en la interacción que éstos tengan con su entorno inmediato (grupos de amigos, vecinos, etc), manteniéndose activos tanto mental, física y socialmente, permitiéndole adquirir nuevas habilidades y reforzar las ya adquiridas.

El desarrollo de roles familiares encontrados en los pensionados: jefe de hogar y cuidadores de nietos son propios de su condición de adulto mayor, pues éstos no tiene distinción económica ni educativa, sin embargo su condición de pensionados les puede proporcionar independencia, seguridad y libertad; el desempeño de éstos roles no les genera afectación en la parte emocional, su estado de ánimo refleja tranquilidad, satisfacción y adaptación en su vida diaria, como también buen estado físico y de salud, lo cual es producto de una adecuada alimentación, descanso, bajo estrés y ejercicio, traducido en altos niveles de energía y buen desempeño respecto a la movilidad, pensamiento y estado de ánimo.

Se destaca que los pensionados que trabajan, son los que menos asisten a estos grupos por falta de tiempo y porque están desempeñando otras funciones en el ámbito laboral al contrario de los que si desempeñan roles como directivos, líderes y organizadores de dichos grupos que ha favorecido el uso de tecnología para su comunicación interpersonal, y para el adecuado desarrollo de las funciones dentro

del mismo, lo que favorece su participación en la sociedad, acceso a oportunidades y hace su vida más fácil.

Lo anterior contribuye a mantener buenas relaciones consigo mismo y con los demás, esto se evidencia en la construcción que han hecho de lazos fuertes de amistad, los cuales han llegado a ser un apoyo social sobre todo para aquellos que viven solos o que su familia vive fuera de la ciudad o país.

Aunque la mayoría de los pensionados viven con sus cónyuges u otros familiares, en el caso de los que viven solos puede implicar un riesgo por el deterioro en habilidades físicas, sociales y de salud, el no contar con alguien que se encargue de su cuidado, conlleva al aislamiento y una posible futura institucionalización, sin embargo gran parte de los pensionados participan en grupos sociales, recreativos y culturales esto hace que se distraigan y refuercen sus vínculos sociales y familiares, generando en ellos una satisfacción por la actividad que desempeñan y aferrándose a rol que ejercen con responsabilidad, alegría y compromiso con el grupo y con ellos mismos.

La asistencia frecuente a grupos hace que la salud de los pensionados se beneficie, lo que permite que físicamente se encuentren en mejor estado y se prolongue su capacidad de independencia y auto-realización, otro aspecto que se ve favorecido al participar en los distintos grupos, es la parte emocional, pues se sienten menos solos, refieren no presentar ansiedad, y se adaptan mejor a los cambios, sintiéndose satisfechos consigo mismo.

Resulta importante mencionar que cuando el adulto mayor llega al estado de abandonar su trabajo laboral e iniciar un nuevo camino del disfrute de la pensión, el poder intelectual y funcional disminuye en gran medida, pues la sociedad los aísla por ser “viejos”, aunque dicho poder puede permanecer muy latente en la parte económica debido al nivel educativo, reflejado en la pensión que recibe

actualmente; por consiguiente se puede decir que el poder económico y educativo juegan papeles importantes en la esta etapa de la vejez.

Se concluye así, que la calidad de vida de los adultos mayores pensionados de la Universidad Industrial de Santander en la mayoría es buena y el aspecto que más incide en este hecho es el nivel educativo pues quienes en su mayoría presentan estudios superiores cuentan a su vez con una remuneración pensional alta, lo que se refleja en mejores condiciones económicas, mejor participación familiar y social; al contrario quienes a pesar de recibir una pensión, esta alcanza a cubrir limitadamente los gastos básicos dejando de satisfacer aspectos como la recreación y la participación en sus comunidades, lo que indudablemente afecta su calidad de vida.

Es así como se evidencia que el nivel de estudio influye en el liderazgo que los pensionados tengan en sus grupos familiares y sociales ya que los niveles primaria, secundaria presentan bajos niveles de participación en contraste con los que tiene niveles de estudio superiores universitario y posgrado, los cuales son más activos y dados a una actividad social y familiar más enriquecedora.

A manera de reflexión se parte que en la UIS existen aproximadamente 900 pensionados en toda su vida institucional, sin embargo solo una tercera parte (282) pertenecen a las asociaciones de pensionados, esto da a conocer la importancia de que las personas se organicen y asocien para una mejor protección de sus derechos e intereses propios.

El mejoramiento de la calidad de vida de las pensionadas y los pensionados, enfocado con el área de trabajo social se realiza mediante la potencialización de las habilidades sociales de los mismos, en donde se implemente técnicas grupales, de recreación que posibilite una mayor participación, basados en la importancia de las redes primarias como la familiar y

las secundarias, como los grupos sociales los cuales son fundamentales para la calidad de vida de las personas adultas mayores, pues ven en su familia el eje fundamental en el transcurrir de esta etapa de su vida.

## BIBLIOGRAFIA

ALBER, GINN, S. Relación entre género y envejecimiento. Madrid: Narcea, S.A de Ediciones. 1996

BOHORQUEZ CUEVAS, CELIS GARCIA & GUZMAN RUIZ, S. P. Aproximación a la situación de calidad de vida del adulto mayor desde una mirada del desarrollo humano. Universidad la Salle. Bogotá D.C. Colombia. 2009

BOTERO DE MEJÍA, Beatriz Eugenia, PICO MERCHÁN, María Eugenia. Calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) en adultos mayores de 60 años: una aproximación teórica. Hacia la promoción de la Salud, 14. 2007

COLPENSIONES Tipos de pensión y otras prestaciones [en línea] disponible en: [http://www.colpensiones.gov.co/publicaciones/es-CO/129/Tipos\\_de\\_pension\\_y\\_otras\\_prestaciones](http://www.colpensiones.gov.co/publicaciones/es-CO/129/Tipos_de_pension_y_otras_prestaciones)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 46. Colombia. 1991

CONVENCIÓN AMERICANA, D. Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos. 1988

CORDERO, CABANILLAS & LERCHUNDI, L. Trabajo social con Adultos Mayores. Buenos Aires: Espacio. 2003

DEPÓSITO DE DOCUMENTOS DE LA FAO., [en línea] disponible en: <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm> [citado el 25 de JULIO de 2015]

EL ESPECTADOR Pensionado en Colombia. 2011

EQUIPO NACIONAL DE FORMACIÓN PROGRAMA TERCERA EDAD DE CÁRITAS CUBANAS. El envejecimiento y la vejez. (E. N. Cubana, Ed.) Palabra nueva (186), 4. 2009

GALVANOVSKIS, A. (1995). Aspectos sociales y calidad de vida en la vejez. Mexico: Revista de psicología.

GOMEZ Jose MONTES Carmen; CURCIO Diana BORRERO; Fernando GOMEZ Lucia GÓMEZ Eugenia. Evaluación de la salud de los ancianos. Manizales. 1995

GUZMÁN, H. M. Redes de apoyo social a las personas mayores. CEPAL. 2002

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Política Nacional de Envejecimiento y Vejez. Bogotá D. C. 2007

MORA, VILLALOBOS & ARAYA, ANTONIETA , M. Perspectiva subjetiva de la calidad de vida del adulto mayor, diferencias ligadas al género y a la práctica de la actividad físico recreativa. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Redalyc, 1(1), 12. 2004

MORAGAS MORAGAS, Ricardo La jubilacion una oportunidad vital. Barcelona, Barcelona: Herder. 2001

MOTA FERNÁNDEZ, S. [en línea] disponible en: [www.ttmib.org/documentos/Sheehan](http://www.ttmib.org/documentos/Sheehan)

PAPALIA DIANE E., STERNS HARVEY, FELDMAN Ruth, CAMP CAMERON J. Desarrollo del Adulto y Vejez. México: McGraw- Hill. 2009

PIÑA MORÁN, Marcelo Matriz de intervención en gerontología social. (M. G. OLIVO VIANA, Ed.) Rumbos TS, 5. 2010

PREZI., Rol y estatus social [en línea] disponible en: [https://prezi.com/hpavhplg\\_\\_ve/rol-y-estatus-social/](https://prezi.com/hpavhplg__ve/rol-y-estatus-social/) [citado el 15 de enero de 2015]

SÁNCHEZ SALGADO, Carmen Delia (2010). Gerontologia Social. Buenos Aires: Espacio.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. Aula virtual. [en línea] disponible en: [http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/enfermeria-en-el-envejecimiento / materiales/unidad-2/tema-3.-cambios-psicologicos-sociales-y-familiares](http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/enfermeria-en-el-envejecimiento/materiales/unidad-2/tema-3.-cambios-psicologicos-sociales-y-familiares) [citado el 25 de 07 de 2015]

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. Revista española de geriatría y gerontología. 33(90). 10 de 1998

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Recursos Humanos. Secretaria General. 2015

VALDIVIESO ROJAS, María Alejandra. Seguridad Social y Pensiones. Bogotá: Legis. 2012

## ANEXOS

### Anexo A. instrumento de recolección de resultados

#### FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

#### “ROLES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, EN LOS ÁMBITOS FAMILIAR Y SOCIAL”

NOMBRE: \_\_\_\_\_

#### I. ASPECTOS DEMOGRAFICOS MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA

<b>1. Edad actual (años cumplidos).</b>  _____ años	<b>2.Sexo:</b>  1.Femenino _____ 2.Maculino _____	<b>3. Estado civil:</b> 1. casado/da _____ 2. Soltero/ra _____ 3. Separado/da _____ 4. Unión libre _____ 5. viudo/da _____
<b>4. Nivel de estudios:</b> 1. Sin estudios _____ 2. Primaria _____ 3. Secundaria _____ 4. Técnica _____ 5. Universitaria _____ 6. Posgrado _____ 7. Otros _____	<b>5. Lugar de residencia:</b>  _____	<b>6.trabaja actualmente:</b>  1. Si _____ 2. No _____
<b>6. Actividad que desempeña:</b>  _____		

## II. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

<p><b>7. Pertenece a un grupo actualmente:</b></p> <p>1. Social _____</p> <p>2. Recreativo _____</p> <p>3. Religioso _____</p> <p>4. Deportivo _____</p> <p>5. Otro _____</p> <p>6. Ninguno _____</p> <p>Cuál? _____</p>	<p><b>9. Asiste con frecuencia:</b></p> <p>1. Diario _____</p> <p>2. Semanal _____</p> <p>3. Quincenal _____</p> <p>4. Mensual _____</p> <p>5. Esporádicamente _____</p>
<p><b>10. Tiene papel de liderazgo en el grupo:</b></p> <p>1. Si _____ 2. No _____</p>	<p><b>11. Qué tipo de actividad realiza dentro del grupo:</b></p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p><b>12. Su relación con las personas que integran el grupo es:</b></p> <p>1. Excelente _____</p> <p>2. Buena _____</p> <p>3. Regular _____</p> <p>4. Mala _____</p>	<p><b>13. Realiza algún tipo de actividad recreativa, cultural:</b></p> <p>1. Si__ cuál _____</p> <p>2. No__ _____</p> <p>Porqué _____</p> <p>_____</p>
<p><b>14. ¿Cómo se identifica ante los demás?</b></p> <p>1. alegre _____</p> <p>2. aislado _____</p> <p>3. enojado _____</p>	<p><b>15. El lugar más placentero para usted es:</b></p> <p>1. Hogar _____</p> <p>2. lugar de trabajo _____</p> <p>3. grupo de amigos _____</p> <p>4. otro _____</p>
<p><b>16. ¿Estudia actualmente?</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p>	<p><b>17. ¿Qué percepción tiene de ser adulto mayor?</b></p> <p>1. Buena _____</p> <p>2. Mala _____</p> <p>Justifique _____</p> <p>_____</p>
<p><b>18. ¿Asiste a eventos culturales?</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. En ocasiones _____</p> <p>3. No _____</p> <p>¿Cuáles? _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p><b>19. En esta etapa de su vida , frente a las demás personas, usted se siente:</b></p> <p>1. Muy bien _____</p> <p>2. Bien _____</p> <p>3. Regular _____</p> <p>4. Mal _____</p> <p>Justifique _____</p> <p>_____</p>

<p><b>20. Su asistencia a eventos culturales puede considerarse:</b></p> <p>1. abundante _____</p> <p>2. ocasional _____</p> <p>3. poca _____</p> <p>4. nula _____</p>	<p><b>21. Siente usted que es ignorado por la sociedad:</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p> <p>Justifique _____</p>
<p><b>22. ¿Utiliza los medios tecnológicos para su comunicación interpersonal?:</b></p> <p>1. Si ___ Cuál(es)? _____</p> <p>2. No ___ por qué? _____</p>	<p><b>23. La mayor parte de su tiempo, usted la dedica a:</b></p> <p>1. hogar _____</p> <p>2. encuentros sociales _____</p> <p>3. trabajo _____</p> <p>4. TV _____</p> <p>5. otro _____</p>

### III. ASPECTOS FAMILIARES

<p><b>24. Usted vive con (puede marcar más de una respuesta):</b></p> <p>1. cónyuge _____</p> <p>2. hijos _____</p> <p>3. nietos _____</p> <p>4. solo /la _____</p> <p>5. otros _____</p>	<p><b>25. Su relaciones con sus familiares más cercanos son:</b></p> <p>1. Buenas _____</p> <p>2. regulares _____</p> <p>3. malas _____</p>
<p><b>26. Se siente aislado por su familia:</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p> <p>Justifique _____</p> <p>_____</p>	<p><b>27. En momentos de dificultad ¿Qué persona de su familia es su principal apoyo?:</b></p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p><b>28. Su rol familiar es:</b></p> <p>1. jefe de hogar _____</p> <p>2. cuidador _____</p> <p>3. otros _____</p>	<p><b>29. ¿Usted es tenido en cuenta en las decisiones importantes de su familia?:</b></p> <p>1. Siempre _____</p> <p>2. Algunas Veces _____</p> <p>3. Nunca _____</p>
<p><b>30. Está satisfecho con el tiempo que dedicó a su familia cuando aún no era jubilado?:</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p> <p>Justifique _____</p> <p>_____</p>	<p><b>31. ¿Está satisfecho con el tiempo que su familia le dedica?</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p> <p>Justifique _____</p>

#### IV. ASPECTOS ECONOMICOS Y LABORALES

<p><b>32. La mesada pensional que recibe actualmente le permite satisfacer sus necesidades básicas:</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p> <p>Justifique _____</p>	<p><b>33. Considera usted que la mesada pensional es una justa remuneración por tantos años trabajados en la UIS?</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p> <p>Justifique _____</p>
<p><b>34. ¿Qué cargo desempeño en la UIS?</b></p> <p>_____</p>	<p><b>35. En qué año se jubiló:</b></p> <p>_____</p>
<p><b>36. la pensión que recibe le garantiza buena calidad de vida en aspectos como:</b></p> <p>1. Salud _____</p> <p>2. recreación _____</p> <p>3. nutrición _____</p> <p>4. parte emocional _____</p> <p>5. vivienda _____</p> <p>6. otro _____</p> <p>Justifique _____</p>	<p><b>37. Considera que los servicios y la atención que la Caja de Previsión de la Universidad ofrece a los pensionados es:</b></p> <p>1. Excelente _____</p> <p>2. Buena _____</p> <p>3. Aceptable _____</p> <p>4. Deficiente _____</p> <p>5. Mala _____</p> <p>justifique _____</p>
<p><b>38. Considera que la universidad tiene en cuenta al grupo de pensionados a la hora de tomar de decisiones:</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p> <p>Justifique _____</p> <p>_____</p>	<p><b>39. Es o ha sido fácil involucrarse en actividades de la comunidad universitaria luego de pensionarse.</b></p> <p>1. Si _____</p> <p>2. No _____</p> <p>3. No me interesa _____</p> <p>Justifique _____</p>
<p><b>40. La vivienda donde habita es :</b></p> <p>1. Propia _____</p> <p>2. Arrendada _____</p> <p>3. Otra _____</p>	

## V. ASPECTOS PSICOLOGICOS

<p><b>41. ¿Se considera sensible ante situaciones vividas en la cotidianidad?</b>          1. Si ____          2. No ____          Justifique _____</p>	<p><b>42. ¿Presenta constantemente soledad?</b>          1.Si ____          2.No ____          Justifique _____</p>																																
<p><b>43. Duerme bien:</b>          1. Si ____          2. No ____          Justifique _____</p>	<p><b>44. ¿Presenta ansiedad constante?:</b>          1.Si ____          2.No ____          3.Algunas veces ____</p>																																
<p><b>45. ¿Siente que ha perdido la memoria?</b>          1.Si ____          2. No ____</p>	<p><b>46. ¿Considera usted que la transición del trabajo a la jubilación le ocasionó problemas en su vida cotidiana?</b>          1.Si ____          2.No ____          Justifique _____</p>																																
<p><b>47. En general considera que su paso a la jubilación mejoro, empeoro o sigue igual; en los siguientes aspectos:</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">a. M</td> <td style="text-align: center;">b. E</td> <td style="text-align: center;">c. SI</td> </tr> <tr> <td>1.En lo económico</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> </tr> <tr> <td>2.Estado de animo</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> </tr> <tr> <td>3.Relaciones familiares</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> </tr> <tr> <td>4.En la salud</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> </tr> <tr> <td>5.relaciones amigos</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> <td style="text-align: center;">__</td> </tr> </table>		a. M	b. E	c. SI	1.En lo económico	__	__	__	2.Estado de animo	__	__	__	3.Relaciones familiares	__	__	__	4.En la salud	__	__	__	5.relaciones amigos	__	__	__	<p><b>48. Para usted la mejor etapa del ser humano es:</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>1.Niñez</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>2.Juventud</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>3.Adultez</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>4.Vejez</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> </table> <p>Justifique _____</p>	1.Niñez	_____	2.Juventud	_____	3.Adultez	_____	4.Vejez	_____
	a. M	b. E	c. SI																														
1.En lo económico	__	__	__																														
2.Estado de animo	__	__	__																														
3.Relaciones familiares	__	__	__																														
4.En la salud	__	__	__																														
5.relaciones amigos	__	__	__																														
1.Niñez	_____																																
2.Juventud	_____																																
3.Adultez	_____																																
4.Vejez	_____																																
<p><b>49. Era mejor su vida antes o después de jubilarse:</b>          1. Antes ____          2. Después ____          3. Sigue igual. ____</p>	<p><b>50. Sus familiares consideran que:</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>1. Fue bueno jubilarse</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>2. Fue un Error jubilarse</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>3. No cambio nada</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> </table>	1. Fue bueno jubilarse	_____	2. Fue un Error jubilarse	_____	3. No cambio nada	_____																										
1. Fue bueno jubilarse	_____																																
2. Fue un Error jubilarse	_____																																
3. No cambio nada	_____																																